



257B6F31-DD3E-4C16-9E24-70B62CC9A9D4

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES INICIAL**

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares POR CESE EN EL CARGO que comprende información entre el 18/02/2026 y el 31/05/2026 de la entidad: **0070 – EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO** cuyo titular es **BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE**, identificado(a) con **DNI N°07226439**, en el cargo de **PRESIDENTE**, en el marco del proceso de Transferencia de Gestión del/la **0581 – PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM** cuyo titular saliente es **LUIS ENRIQUE ARROYO SANCHEZ** identificado(a) con **DNI N°43332843**, en el cargo de **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS**.

Viernes, 19 de Junio de 2026

**Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República**

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME

“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES”

POR CESE EN EL CARGO ¹

INICIAL²


ANEXO N° 6

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA ENACO S.A.

Directiva N° 016-2022-CG/PREVI

SAN SEBASTIAN- CUSCO - CUSCO

JUNIO - 2026

 <p>Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 19.06.2026 10:32:05</p>
FUNCIONARIO RESPONSABLE
NOMBRES Y APELLIDOS: NESTOR ENRIQUE DEL CASTILLO BARDALES
CARGO: GERENTE GENERAL

 <p>Firmado digitalmente por: MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA FIR 07226439 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19/06/2026 11:08:27-0500</p>
FIRMA DEL TITULAR DE LA EMPRESA Y OTRO ORGANISMO
NOMBRES Y APELLIDOS: BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE
CARGO: PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

¹ Tipo Informe : a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.4 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.5 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA**
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA**
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**
- VI. ANEXOS**

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1.1 Información General del Titular

Nombre de la Empresa:	EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO		
Código de la Empresa:	0070	Cargo del Titular:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Apellidos y Nombres del Titular:	BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	07226439
Teléfono (1):		Correo Electrónico (1):	BMARRUJO@ENACO.COM.PE
Tipo de informe:	IRCT POR CESE EN EL CARGO – PERIODO INICIAL		
INFORME A REPORTAR	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES – PERIODO INICIAL		
Fecha de inicio de gestión:	03/04/2025	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	Acuerdo de Directorio N° 001-2025/002-FONAFE
Fecha de cese de gestión (*):	03/06/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	Carta de Renuncia de Cargo
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2026	Fecha de corte del periodo reportado:	31/05/2026
Fecha de Presentación:	19	06	2026
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	DEL CASTILLO BARDALES, NESTOR ENRIQUE		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE GENERAL		

(*) Cuando Corresponda

Comentarios:

La Directora saliente Betty Liliana Marrujo Astete cumplía funciones al 03/06/2026.

"La suscrita firma el presente de acuerdo a lo establecido en el romanillo i) del literal b) del numeral 7.1.1., Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de cuentas de titulares y transferencia de gestión". Correo de la sra. Maria Milagros Sanchez Quintero <msanchezqu@contraloria.gob.pe de la Subgerencia de Prevención e Integridad de la CGR".

Maria Milagros Sanchez Quintero <mesanchequ@contraloria.gob.pe>
 para mi, Jimmy

Estimado
 Maycol Tapia Tito
 Empresa Nacional de la Coca S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al correo electrónico precedente, mediante el cual consulta si a la señora Betty Liliana Marrujo Astefo, presidenta del Directorio de la Empresa Nacional de la Coca S.A. hasta el 3 de junio de 2026, puede firmar los formatos y anexos correspondientes al Informe de Rendición de Cuentas de Titulares por cese en el cargo Inicial, cuya información comprende de 1 de enero al 31 de mayo de 2026.


Al respecto, se considera que la Empresa Nacional de la Coca S.A. viene desarrollando el proceso de Transferencia de Gestión, en el marco de las elecciones generales para la elección, entre otros, de la Presidencia de la República; por lo que, se precisa que dicho proceso se desarrolla en el marco del literal a) del numeral 7.2.1. y literal a) del numeral 7.1.1., entre otros previstos en la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de cuentas de titulares y transferencia de gestión".

En este sentido, el numeral 9 del Anexo 1 de la Directiva, Glosario de Términos de la Directiva, señala que "el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, es el documento con carácter de declaración jurada mediante el cual el Titular de la entidad informa a la Contraloría y a la ciudadanía, las decisiones adoptadas en el ejercicio de su gestión". Asimismo, el romanillo i) del literal b) del numeral 7.1.1., determina que el entregable "Informe de Rendición de Cuentas por cese en el cargo Inicial, es elaborado con información hasta el último día calendario del segundo mes anterior a la fecha de culminación de su gestión, como fecha corte (que para el caso del proceso de Transferencia de Gestión por periodo electoral, es el 31 de mayo de 2026).

En dicho contexto normativo, se precisa que en el proceso de Transferencia de Gestión por periodo definido que se realiza a razón de las elecciones generales de elección presidencial, resulta importante que el Presidente de Directorio que estuvo en gestión a la fecha corte (31.05.2026), suscriba el Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el cargo Inicial, al haber estado en gestión dentro del periodo a reportar. Cabe señalar que, en relación a la suscripción o firma del Informe, de acuerdo al numeral 7 del Glosario de términos de la Directiva, la firma en el documento muestra la autoridad y la aprobación del contenido del mismo, en tanto está referido a un periodo de gestión ejercida.

Sin perjuicio de ello, ante una situación excepcional que evalúe la entidad, podría participar el Titular Entrante y suscribir el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares por cese en el cargo Inicial.

Atentamente,



Milagros Sánchez Quintero
 Subgerencia de Provisión e Integridad
 Jr. Camino Cerrito N° 114 - Jesús María
 Lima - Perú
 (01) 330-3000 Anexo 3518

1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

“Somos la única empresa del Estado Peruano autorizada para acopiar, industrializar y comercializar la hoja de coca y sus productos derivados a nivel nacional e internacional; estamos comprometidos con nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo del país en el marco de las normas legales vigentes y la Política Nacional contra las drogas”

b. Visión

“Ser una empresa comercializadora e industrializadora de la hoja de coca legal, con productos innovadores y de alta calidad, aceptados y valorados en el mercado nacional e internacional, que cumple un rol social con sus proveedores y desarrolla la excelencia en su gestión”

c. Valores

COMPROMISO: Comprometidos con el crecimiento de nuestra organización, con los productores, con nuestros clientes, y con la Política Nacional contra las drogas.

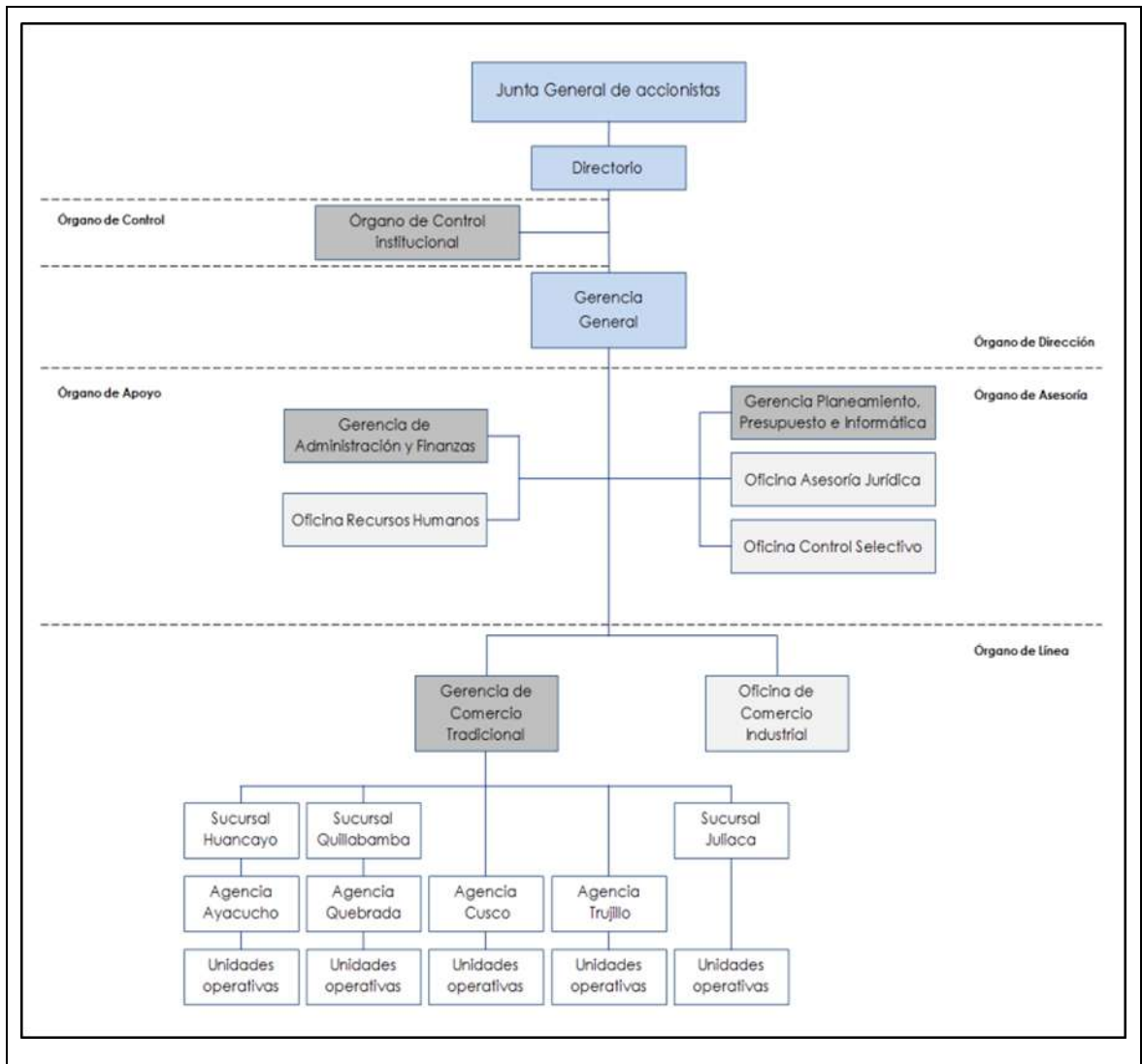
INNOVACION: Promovemos la investigación de la hoja de coca, el desarrollo de nuevos productos que satisfagan las necesidades del mercado y la mejora continua de nuestra organización.

CALIDAD EN EL PRODUCTO: Entregamos productos con altos estándares de calidad, enfocados en cumplir con los requisitos y expectativas de nuestros clientes.

INTEGRIDAD: Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos y revaloramos las costumbres ancestrales de las comunidades con las que nos relacionamos.

INTEGRACION: Compartimos una misma visión, misión, valores, y construimos las sinergias necesarias para alcanzarlos. Damos lo mejor de nosotros en cada acción que realizamos, manteniendo una actitud positiva y un espíritu colaborativo y solidario.

d. Organigrama



1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- Al 31 de mayo de 2026 se alcanzó un nivel de ventas de hoja de coca en el mercado tradicional igual a 223 toneladas, y una captación de 257 toneladas, a pesar de las adversidades lo que se demuestra una gestión logística más ágil y eficiente.
- Se realizó la exportación de 45 TM de hoja de coca, consolidándose parte de las ventas programadas en el año.
- Estos avances se complementaron con el decomiso de 27.5 TM de hoja de coca en operativos coordinados con la PNP, reforzando de manera muy limitada el combate al comercio ilegal. Acciones que se realizaron en el marco de la renovación del convenio con el MININTER.
- La implementación de la modalidad de ventas directas ha permitido reducir el costo y gasto de ventas, ya que se han reducido los gastos asociados a viáticos, transporte, combustible entre otros. Asimismo, al realizarse el pago por adelantado, se tiene el capital de trabajo para el suministro de hoja de coca a nuestros comerciantes.

- Se ha logrado mejorar la relación y mantener coordinaciones con los productores de la hoja de coca, con quienes se mantiene permanente comunicación y articulación en materia de comercialización de hoja de coca tradicional, previniendo de este modo conflictos sociales. En términos comerciales se ha establecido un compromiso de entrega de hoja de coca, que a la fecha aún tiene dificultades para que se cumpla debido a la falta de fiscalización de la hoja de coca
- Se logró incrementar en 10% el precio de venta de hoja de coca de exportación para el año 2026 y 5% adicional para el año 2027.
- Se logró conformar los comités del Directorio: Comité especial de buen gobierno corporativo y Comité especial de auditoría y gestión de riesgos.
- Se logró alinear los stocks de almacén con las compras y ventas de la hoja de coca.
- Se logró un avance importante en la implementación de los sistemas de control interno y buen gobierno corporativo.
- Se logró avanzar en el proceso de contratación de puestos de dirección y confianza, quedando cubierto las plazas Gerente de Comercio Tradicional, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de Oficina de Control Selectivo, Director Técnico y Secretario Técnico del Directorio.

1.4 Limitaciones en el Período a Rendir

- La empresa enfrenta, desde muchos años (desde el 2026) antes del inicio de la presente gestión, graves pérdidas y limitaciones en recursos financieros, lo que restringe la capacidad de realizar propuestas técnicas viables, mejoras en todos los niveles comerciales y de gestión administrativa, incluyendo los procesos de selección para la contratación de gerentes y jefes de oficina en los cuales nos viene apoyando financieramente FONAFE.
- El comercio informal de la hoja de coca ha venido distorsionando el mercado nacional, al crear una competencia desleal entre los comerciantes legales y comerciantes ilegales. Pese a las acciones y esfuerzos que realiza ENACO, no resulta suficiente para afrontar la informalidad a pesar que el 2026 se incrementa los precios de la hoja de coca, en promedio 15% la onza, que no se había dado desde el 2018, que a la fecha no ha dado resultados esperados.
- Limitada participación de la Policía Nacional del Perú en el control al transporte y comercio ilegal de hoja de coca, el modelo que ha venido operando la PNP ha fracasado, del total de la producción nacional de la hoja de coca (aprox. 200 mil TM), descontando lo que capta ENACO (600 TM 2025) todo lo demás se desvía a otros fines.
- No se cuenta con un padrón de productores actualizado en el valle de la Convención y Yanatile, que permita hacer el seguimiento al cumplimiento en las entregas de hoja de coca. ENACO ha efectuado grandes esfuerzos para identificar a los productores que e¿se encuentran registrados en el padrón, es una tarea ardua que se debe continuar a fin de identificar y actualizar dicho Padrón.
- La escala remunerativa no permite captar profesionales con mejor perfil y experiencia empresarial que contribuya a sostener y mejorar la gestión comercial y administrativa, esto debido a los limitados ingresos que ha venido obteniendo la Empresa desde el 2016 y se ha visto incrementado en los últimos años.
- Desde el 2019 y a la fecha aún continúa la negativa de las aerolíneas comerciales para transportar el insumo medicinal que produce la empresa denominado "Cola 92" y demás productos industriales derivados de la hoja de coca, limitando la gestión de exportación del producto, incrementando el costo de envío y restringiendo la captación de nuevos clientes

en el exterior. Ello, pese a las gestiones formales administrativas y reuniones de coordinación efectuadas de manera reiterativa con autoridades de la PCM, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores e incluso AETAI.

- Carencia de un sistema integrado de información y gestión, procesos administrativos y comerciales poco sistematizados que no ayudan a la eficiencia de la empresa, siendo muchos de estos aún manuales (rotulado de saquillos, cobros, carguío, empaçado, almacenamiento), lo que impide contar con información en tiempo real y a todo nivel.
- El parque automotor no se ha renovado en los últimos 20 años, lo cual dificulta la actividad comercial y muchas veces impide ejecutar los trabajos programados. En el presente año se solicitó un aporte de capital de aproximadamente S/ 3.0 millones, que FONAFE lo tiene retenido hasta la solución integral de la deuda que se tiene con ellos.
- Los equipos de medición de control de calidad están obsoletos limitando la capacidad de respuesta rápida en la emisión de certificados de análisis. En el 2025 no se logró porque no se contaba con la aprobación del Aporte de Capital de FONAFE.
- Escasa o nula convocatoria a ENACO por parte de las entidades que participan en la Política Nacional de Lucha Contra las Drogas al 2030, dado que en su momento no se llegaron a definir metas específicas que obligara al MININTER a poner mayor atención al desvío de la hoja de coca.

1.5 Recomendaciones de Mejora.

- **Adoptar una decisión de Estado sobre el futuro institucional de ENACO:** El Poder Ejecutivo, a través de la PCM, MEF y FONAFE, debe definir de manera expresa la naturaleza y el rol futuro de ENACO, determinando si continuará operando como empresa estatal de derecho privado o si corresponde una transformación institucional acorde con sus funciones de política pública.
- **Implementar un programa integral de saneamiento financiero:** Se recomienda que FONAFE evalúe una solución corporativa integral para la deuda de ENACO, que incluya mecanismos de capitalización, reestructuración y tratamiento excepcional de intereses, evitando que la empresa continúe acumulando obligaciones que exceden su capacidad real de pago.
- **Condicionar cualquier aporte de capital a un plan de transformación:** Toda medida de fortalecimiento financiero debe estar vinculada a un programa de transformación institucional con metas, indicadores, responsables y plazos definidos, asegurando que los recursos contribuyan a la sostenibilidad de la empresa y no únicamente a cubrir déficits operativos temporales. Previo se debe adoptar una decisión de Estado sobre el futuro institucional de ENACO.
- **Actualizar y georreferenciar el padrón de productores:** Se recomienda impulsar, mediante una acción conjunta entre MIDAGRI, DEVIDA, gobiernos regionales y demás entidades competentes, la actualización integral del padrón de productores de hoja de coca, permitiendo mejorar la trazabilidad, la planificación de compras y el control del circuito legal.
- **Fortalecer la fiscalización del mercado informal e ilegal:** El Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú deben establecer un mecanismo permanente y financiado de fiscalización y control del transporte y comercialización ilegal de hoja de coca, reduciendo las actuales asimetrías que afectan la competitividad del mercado legal administrado por ENACO.
- **Incorporar a ENACO en la estrategia nacional de lucha contra las drogas:** Se recomienda fortalecer la articulación entre ENACO, DEVIDA y el Programa de Reducción de Cultivos Ilegales en el Perú (PRECIP), incorporando a la empresa como operador activo

del circuito lícito y como fuente estratégica de información para las acciones de control y prevención del desvío de producción.

- **Modernizar la gestión empresarial:** La empresa debe fortalecer sus capacidades gerenciales y técnicas mediante la revisión de perfiles críticos, la optimización de procesos y la implementación de sistemas integrados de información para la gestión de productores, compras, inventarios, ventas, trazabilidad y fiscalización, previo se debe definir la situación de ENACO como empresa.
- **Desarrollar una estrategia integral de gestión de activos:** La evaluación de inmuebles y otros activos debe realizarse dentro de una estrategia patrimonial integral que identifique activos críticos y no críticos, oportunidades de aprovechamiento económico y mecanismos de generación de valor, evitando decisiones aisladas que puedan afectar la sostenibilidad futura de la empresa.
- **Diversificar mercados y fortalecer productos de valor agregado:** Se recomienda continuar promoviendo la industrialización y exportación de productos derivados de la hoja de coca con valor agregado, gestionando simultáneamente la eliminación de barreras regulatorias y logísticas que limitan el acceso a mercados nacionales e internacionales.
- **Crear una instancia permanente de coordinación intersectorial:** Se propone conformar una mesa de alto nivel integrada por PCM, MEF, FONAFE, DEVIDA, MININTER, PNP, MIDAGRI, SUNAT y ENACO, con capacidad de decisión, seguimiento y evaluación, que permita implementar de manera coordinada las acciones necesarias para la sostenibilidad de la empresa.
- **En conclusión:** La continuidad de ENACO no depende exclusivamente de mejoras internas de gestión, el de cumplir una obligación financiera no deseada con FONAFE. Su recuperación exige una intervención integral del Estado que combine saneamiento financiero, fortalecimiento institucional, actualización normativa, fiscalización efectiva y articulación intersectorial. Solo bajo estas condiciones la empresa podrá cumplir de manera sostenible su función económica y de interés público.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Comprende la información relevante de la Gestión de la Empresa mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversiones, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión de Abastecimiento, Gestión de Recursos Humanos, Gestión Administrativa, Gestión Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

1. Gestión de Planeamiento

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional

Horizonte temporal del PEI (*)

Año inicio

2022

Año fin

2026

Documento que aprueba el PEI vigente

Acuerdo de Directorio N° 002-2023/005-FONAFE

Fecha de emisión del documento de aprobación

11/07/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI (**)

10

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://transparencia.enaco.com.pe/wpcontent/uploads/2023/07/PEI%202022-2026.pdf>

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Empresa

Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI):	Perspectiva	Nivel de Cumplimiento (%)
OEI 1: Incrementar el valor económico de la empresa	Financiera	0%
OEI 2: Incrementar el valor social	Grupo de Interés	16.5%
OEI 3: Incrementar la participación en el mercado	Grupo de Interés	12.2%
OEI 4: Incrementar la satisfacción del cliente	Grupo de Interés	0%
OEI 5: Mejorar la gestión de gobernanza corporativa en la empresa	Procesos	82%
OEI 6: Transformación digital	Procesos	0%
OEI 7: Fortalecer la gestión por procesos y SIG	Procesos	26%
OEI 8: Fortalecer las competencias del personal	Aprendizaje	0%
OEI 9: Mejora del clima laboral	Aprendizaje	0%
OEI 10: Desarrollar la gestión del conocimiento e uso de tecnologías	Aprendizaje	0%

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

2. Gestión de Presupuesto

2.1. Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR		
	APROBADO	EJECUTADO	NIVEL DE EJECUCIÓN (%)
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
1. INGRESOS	27,853,340	6,442,282	23,13
2. EGRESOS	27,709,656	8,092,098	29,20
RESULTADO DE OPERACIÓN	143,684	-1,649,816	-1,148.23
3. GASTOS DE CAPITAL	1,838,000	0	0
4. INGRESOS DE CAPITAL	3,038,000	0	0
5. TRANSFERENCIAS NETAS	0	0	0
RESULTADO ECONOMICO	1,343,684	-1,649,816	-122.78
6. FINANCIAMIENTO NETO	-1,282,100	-38,034	2.97
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0
SALDO FINAL	61,584	-1,687,850	-2,740.73
GIP-TOTAL	13,293,290	3,990,902	30.02
Impuestos a la Renta	0	0	0

Ver Anexo 2.1 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

3. Gestión de Inversiones

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Tipo de Inversión (Programa, Proyecto, IOARR, etc)	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las inversiones activas	Saldo de las inversiones activas
	TOTAL GENERAL							
1	NO APLICA							

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Regla: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
La Empresa Nacional de la coca S.A.-ENACO, no programó ni registra ejecución en el rubro proyectos de Inversión.

3.2. Resumen de Obras Públicas - OP

N°	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP finalizadas sin liquidación	Cantidad de OP finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	No aplica								

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
ENACO no realiza obras públicas, puesto que el fin de la empresa es comercializar e industrializar la hoja de coca.

3.3. Resumen de Obras Públicas Paralizadas

N°	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	No Aplica	

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
ENACO no realiza obras públicas, puesto que el fin de la empresa es comercializar e industrializar la hoja de coca.

4. Gestión Financiera Contable

4.1 Estado de Situación Financiera (para Empresas Financieras) (En soles)

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR
	(REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL ACTIVO	
CUENTAS DE ORDEN	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL PASIVO	
TOTAL DEL PATRIMONIO	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
CUENTAS DE ORDEN	

Ver Anexo 4.1 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
No aplica, ENACO S.A. no es una empresa financiera, por tanto no corresponde presentar la información.

4.2 Estado Situacional Financiera (para Empresa no Financiera) (En soles)

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL) PONER FECHA
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7,932,223
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	47,051,015
TOTAL DEL ACTIVO	54,983,238
CUENTAS DE ORDEN	208,491
TOTAL PASIVO CORRIENTE	21,421,834
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	11,666,553
TOTAL DEL PASIVO	33,088,387
TOTAL DEL PATRIMONIO	21,894,851
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	54,983,238
CUENTAS DE ORDEN	208,491

Ver Anexo 4.1 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

4.3 Estado de Resultados Integrales (Para Empresas Financieras) (En Soles).

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS POR INTERESES	
GASTOS POR INTERESES	
MARGEN FINANCIERO BRUTO	
Provisiones para Créditos Directos	
MARGEN FINANCIERO NETO	
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS	
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	
MARGEN OPERACIONAL	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	
MARGEN OPERACIONAL NETO	
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	
RESULTADO DE OPERACIÓN	
OTROS INGRESOS Y GASTOS	
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	
IMPUESTO A LA RENTA	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de Impuestos	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
Depreciación	
Amortización	

Ver Anexo 4.2 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
No aplica, ENACO S.A. no es una empresa financiera, por tanto no corresponde presentar la información del formato

4.4 Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras) (En soles)

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	7,115,938
Costo de Ventas	(3,071,689))
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	4,044,249
Gastos operacionales, de administración, ventas, distribución y otros gastos	(5,419,878)
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	0
Otros Ingresos Operativos	619,140
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	(756,489)
Ingresos Financieros	23,675
Diferencia de Cambio (Ganancias)	28,700
Gastos Financieros	(1,236,561))
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	(16,714)
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociación Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	0
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1,957,389)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	
GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	(1,957,389)
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	(1,957,389)
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO	
Depreciación	195,138
Amortización	4,222

Ver Anexo 4.2 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

4.5 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (En soles)

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSIÓN	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
Saldos al 1° día del mes del año a reportar o inicio de gestión.	12,379,951				1,510,023		14,883,067		28,773,041
Total, de Cambios en Patrimonio							(6,878,190)		(6,878,190)
Saldo al 31 de diciembre del año a reportar o término de gestión	12,379,951				1,510,023		8,004,877		21,894,851

Ver Anexo 4.3 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

4.6 Estado de Flujo en Efectivo (En Soles).

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,859,214)
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	(1,859,214)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	4,947,534

Ver Anexo 4.4 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

5. Gestión de Tesorería

5.1 Flujo de Caja (En soles)

INGRESOS DE OPERACIÓN	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS DE OPERACIÓN	7,316,643.00
EGRESOS DE OPERACIÓN	8,985,008.00
FLUJO OPERATIVO	(1,668,365.00)
INGRESOS DE CAPITAL	0.00
GASTOS DE CAPITAL	152,816.00
Presupuesto de Inversiones -FBK	152,816.00
TRANSFERENCIAS NETAS	0.00
FLUJO ECONÓMICO	(1,821,181.00)
FINANCIAMIENTO NETO	(38,034.00)
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0.00
PAGO DE DIVIDENDOS	0.00
FLUJO NETO DE CAJA	(1,859,215.00)
SALDO INICIAL DE CAJA	4,947,534
SALDO FINAL DE CAJA	3,088,319.00
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	0.00
RESULTADO PRIMARIO	(1,821,181.00)
Participación de trabajadores D. Legislativo N°892	0.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2 Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Cantidad Total de Cartas Fianza
1	05

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

5.3 Resumen de Documentos Valorados en custodia

N°	Cantidad de Letras*	Cantidad de Pagarés*	Cantidad de Facturas negociables*	Cantidad de otros documentos**
1	0	0	0	0

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.3

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
No se tiene

5.4 Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias.

N°	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
1	22	22

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
Todos cumplen el rol de titular y suplente

5.5 Resumen de cantidad y saldos de cuentas (Depósitos y Colocaciones)

N°	Cantidad de Cuentas	Monto Total	Cantidad de Cuentas	Monto Total
	Moneda nacional S/.	En soles	Moneda extranjera	En soles
1	15	1,255,721.04	3	1,414,620.18

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

6. Gestión de Endeudamiento

6.1 Resumen de Operaciones de Endeudamiento – Préstamos

N°	Cantidad de Contratos de Préstamos	Monto del préstamo asignado a la entidad	Monto Total desembolsado en Moneda Nacional
1	05	13,260,000.00	0

Ver Anexo 6.1 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

7. Gestión de Abastecimiento

7.1 Gestión Logística

7.1.1 Resumen de Procedimientos de Selección (Vigentes)

N°	Objeto	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	Total General	S/ 3,387,564.49	13
1	Bien	S/ 1,113,852.00	3

N°	Objeto	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
2	Consultoría de Obra	-	-
3	Obra	-	-
4	Servicio	S/ 2,273,712.49	10

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

7.1.2 Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago

N°	Objeto	Número total de contratos	Monto en soles S/.
	Total General	10	S/ 2,500,250.07
1	Bien	4	S/ 1,207,332.00
2	Consultoría de Obra	-	-
3	Obra	-	-
4	Servicio	6	S/ 1,292,918.07

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

7.2 Gestión de Muebles e Inmuebles**7.2.2 Resumen de Bienes Inmuebles y Predios**

N°	Tipo de Inmueble/Predio	Cantidad Propios	Cantidad Alquilados	Cantidad Bajo Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad bajo otros derechos	Total
1	Inmuebles	27	16	02	-	-	45
2	Predios	03	-	-	-	-	03

Ver Anexo 7.3 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

7.2.3 Resumen de Vehículos y Maquinarias

Estado	Cantidad de vehículos	Cantidad de maquinarias	Total	Cantidad Total adquiridos por la gestión
Operativo	48	265	313	-
Inoperativo	02	14	16	-

Ver Anexo 7.4 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

7.2.4 Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	SI	De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	SI	Mencionar que ENACO S.A., sólo posee en almacén - Útiles de escritorio a cargo de la Oficina de Logística, los cuales son inventariados cada cierre de Ejercicio

N° Base Normativa

- Artículo N° 8 de la Ley N° 29151
Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.
Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

7.3 Gestión Informática

7.3.1 Resumen de Aplicativos informáticos de la Empresa.

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	9	0

Ver Anexo 7.5 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

7.3.2 Resumen de Licencias de Software.

N°	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	928	164

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

8. Gestión de Recursos Humanos

8.1. Resumen de Cantidad de personal al inicio y al final del período a reportar

Rubros	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado	Cantidad de Personal del último mes a reportar	Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
Planilla	168	168	S/ 690,109.42
Locación de Servicios	18	12	S/ 4,575.00
Servicios de Terceros	15	15	S/ 14,017.27
Pensionistas	21	20	S/ 11,907.08
Modalidades formativas y otros de similar naturaleza (Incluye Serum, Sesigras)	6	5	S/ 6,215.00
TOTAL DE PERSONAL	228	220	S/ 726,823.77
Personal en Planilla	168	168	S/ 690,109.42
Según Afiliación	93	71	S/ 690,109.42
Personal Reincorporado	12	16	S/ 690,109.42

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

9. Gestión de Control

9.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO	14	40
1	2020	02	03
2	2022	01	04
3	2024	04	05
4	2025	06	27
5	2026	01	01

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:**A:** Año de Emisión del Informe de Control Posterior.**B:** Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte.**C:** Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

9.2. Resumen General de Situaciones Adversas de los informes de Control Simultáneo

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas con acciones y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas con acciones y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO	14	25
1	2023	02	03
2	2024	07	11
3	2025	04	08
4	2026	01	03

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda:**A:** Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo en los cuales tenga Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones.**B:** Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte.**C:** Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

9.3. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Entidad	Año: 2023		Año: 2024		Año: 2025		Año: 2026	
		Grado de Madurez	Grado de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez

1	ENACO S.A.	3.57	Optimo	2.47	Avanzado	2.49	Avanzado	2.35	Avanzado
---	------------	------	--------	------	----------	------	----------	------	----------

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

10. Gestión Administrativa de Modernización

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	(Si / No)	Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	
--------------------------------------	-----------	--	--

(*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 del anexo 10.1

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
No aplica

10.2. Gestión de Reclamos (GdR)

Medio de Uso del Libro de Reclamaciones	(Digital / Físico / Ambos)	Link virtual o ubicación física del Libro de Reclamaciones	
Reclamos Presentados por la Ciudadanía		Tiempo mínimo de atención de reclamos (en días)	
Reclamos Denegados		Tiempo máximo de atención de reclamos (en días)	
Reclamos Aceptados		Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	
Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (**)			

Nota:

Reclamo: Es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la Administración Pública que lo atendió o le prestó un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación

(**) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN.

10.3. Gobierno abierto (GA)

Principio de Gobierno Abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
--------------------------------------	--

En Transparencia y acceso a la información pública	04
En Participación ciudadana	No corresponde
En Rendición de cuentas	De acuerdo a la Directiva N° 016-2022-PREVI/CG
En Integridad	Sin información

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

SUT		Respuesta
La entidad utiliza el SUT (Sistema Único de Trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA:		No
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: (Incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia)		No
<i>En caso de contar de ser afirmativa la respuesta anterior sobre el TUPA:</i>		
Norma de Aprobación		
Fecha de emisión de la norma de aprobación		Fecha de publicación de la norma de aprobación
Medio de Uso del TUPA	(Digital / Físico / Ambos)	Link virtual o ubicación física del TUPA

Nota: En caso no aplique, color N/A = No Aplica

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
La empresa cuenta con un TUPA aprobado, sin embargo, esta no se encuentra publicado en el SUT, puesto que, no se tiene actualizado el SUT como medio de elaboración y actualización del TUPA. Link TUPA de ENACO: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7669569/6497484-tupa-enaco-actualizado-al-6-11-2023.pdf?v=1740153167

11. Gestión Legal

11.1. Total de Procesos y Obligaciones Pecuniarias a favor y contra la Empresa

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G	H
01	129	374	05	508	-	02	19	06

Fecha Corte: 13/10/2025

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Cantidad total de Casos Emblemáticos

F: Total de abogados que tienen expedientes asignados

G: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

H: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra la Empresa

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	107,576.86	30,681.12	76,895.74	462,475.47	130,565.76	569,436.69

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA REVISAR ESTA PARTE, AL PARECER SE PRESENTA UNA TENDENCIA DE LOS INDICADORES

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la empresa en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	# Indicadores
1	14

Ver Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Empresa.

IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA

Cuenta con información de servicios públicos o misionales que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las empresas públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	# Servicios Públicos / Misionales que brinda la empresa	# Servicios Públicos / Misionales que no brinda la empresa
1	1	-

Ver Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Empresa

V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de las empresas responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos o misionales que brinda la empresa a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	# Servicios Públicos / Misionales autoevaluados que brinda la empresa
1	01

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

ANEXOS:

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Anexo 1: Gestión de Planeamiento

Anexo 1.1: Matriz Estratégica de la Empresa

Anexo 2: Gestión de Presupuesto

Anexo 2.1: Presupuesto de Ingresos y Egresos

Anexo 3: Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversiones

Anexo 3.2: Obras Públicas

Anexo 3.3: Obras Públicas Paralizadas

Anexo 4: Gestión Financiera Contable

Anexo 4.1: Estado de Situación Financiera

Anexo 4.2: Estado de Resultados Integrales

Anexo 4.3: Estado de Cambios en Patrimonio Neto

Anexo 4.4: Estado de Flujos en Efectivo

Anexo 5: Gestión de Tesorería

Anexo 5.1: Flujo de Caja

Anexo 6: Gestión de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operaciones de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Gestión de Abastecimiento

Gestión de Logística

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección Vigente

Anexo 7.2: Contratos Vigentes y Pendientes de Pago

Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios

Anexo 7.4: Vehículos y Maquinarias

Gestión Informática

Anexo 7.5: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1: Cantidad de Personal al Inicio y al Final del Período a Reportar

Anexo 9: Gestión de Control

Anexo 9.1: Recomendaciones de los Informes de Control Posterior

Anexo 9.2: Situaciones Adversas de los informes de Control Simultáneo

Anexo 9.3: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Gestión Administrativa de Modernización

Anexo 10.1: Gestión de la Calidad de los Servicios y Gobierno Abierto

Anexo 11: Gestión Legal

Anexo 11.1: Cantidad Total de Procesos y otros similares

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Empresa.

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA

Anexo 13: Relación de Servicios Públicos o Misionales que Brinda la Empresa

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL
SECCIÓN I
GESTIÓN DE PLANEAMIENTO

ANEXO 1.1
MATRIZ ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - MARRUJO ASTET BETTY LILIANA
 Cargo : PRESIDENTE
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

Visión Corporativa		Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional									
Visión de Empresa		Ser una empresa comercializadora e industrializadora de la hoja de coca legal, con productos innovadores y de alta calidad, aceptados y valorados en el mercado nacional e internacional, que cumple un rol social con sus proveedores y desarrolla la excelencia en su gestión									
N°	Objetivo Estratégico Corporativo (FONAFE)	Objetivo Estratégico Institucional (OEI) / Objetivo Operativo	Perspectiva	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido esperado del Indicador	Línea Base Año	Línea Base Valor	Meta Del Periodo a reportar		
									Valor obtenido del indicador al final de periodo reportado (***)	Avance del indicador en el periodo reportado (%)	Nivel de Cumplimiento (NC) %
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	EOC 01. Incrementar el Valor Económico y reputacional	OEI 01: Incrementar el valor económico de la empresa.	Financiera	Rentabilidad sobre el Patrimonio - ROE	%	Ascendente	2021	-6.63%	7.32%	-9.11%	0%
				EBITDA	MM S/	Ascendente	2021	-3.3	4.20	-0.60	-14.3%
2	OEC 02. Incrementar el Valor Social y Ambiental	OEI 02: Incrementar el valor social	Grupo de Interés	Incremento del nivel de captación de hoja de coca de calidad.	TM	Ascendente	2021	1311	1,555.00	257	16.5%
3	OEC 03. Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población	OEI 03: Incrementar la participación en el mercado	Grupo de Interés	Incremento del nivel de venta de del canal tradicional	TM	Ascendente	2021	856	1,768.00	227	12.9%
				Incremento del nivel de ventas de exportación	TM	Ascendente	2021	28.7	258.80	0	0%
	OEC 06. Garantizar servicios corporativos oportunos y eficientes			Incremento del nivel de venta de las líneas del canal industrial	TM	Ascendente	2021	246.5	42.00	10	23.8%

4	OEC 06. Garantizar servicios corporativos oportunos y eficientes	OEI 04: Incrementar la satisfacción del cliente	Grupo de Interés	Nivel de satisfacción del cliente	%	Ascendente	2021	-	+2%	0%	0%
5	OEC 04. Mejorar la Gobernanza de las EPE	OEI 05: Mejorar la gestión de gobernanza corporativa en la empresa	Procesos	Grado de madurez del Código del buen gobierno corporativo (CBGC)	%	Ascendente	2021	39%	59.00%	51%	86%
				Grado de madurez del Sistema de control interno (SCI)	%	Ascendente	2021	41%	61.00%	47%	77%
6	OEC 17. Implementar procesos de transformación digital	OEI 06: Transformación digital	Procesos	Nivel de cumplimiento de los procesos orientado a la transformación digital de tecnologías	%	Ascendente	2021	0	50%	0%	0%
7	OEC 09. Fortalecer la Gestión de la Gobernanza corporativa.	OEI 07: Fortalecer la gestión por procesos y SIG	Procesos	Mejora continua de los procesos estructurados	%	Ascendente	2021	91%	95.00%	25%	26%
8	OEC 18. Desarrollar el Clima y Cultura Organizacional	OEI 08: Fortalecer las competencias del personal	Aprendizaje	Nivel de implementación de gestión humana	%	Ascendente	2021	-	100%	0%	0%
9	OEC 18. Desarrollar el Clima y Cultura Organizacional	OEI 09: Mejora del clima laboral	Aprendizaje	Índice de clima laboral	%	Ascendente	2021	64.3%	69.00%	0%	0%
10	OEC 19. Desarrollar la Gestión del Conocimiento de EPE	OEI 10: Desarrollar la gestión del conocimiento e uso de tecnologías	Aprendizaje	Grado de conocimiento en el uso de tecnologías implementados a los procesos	%	Ascendente	2021	-	15%	0%	0%

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 1.1



Firmado digitalmente por:
TAPIA TTITO Maycol Noel
FAU 20114883230 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2026 15:02:27-0500

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nombres y apellidos : MAYCOL NOEL TAPIA TTITO

DNI : 73895667

Cargo: ANALISTA DE PLANEAMIENTO



Firmado digitalmente por: DEL
CASTILLO BARDALES Nestor
Enrique FAU 20114883230 hard
Fecha y hora: 15.06.2026 15:25:41

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y apellidos : NESTOR ENRIQUE DEL CASTILLO BARDALES

DNI : 05360701

Cargo: GERENTE GENERAL

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 108 -2019/DE-FONAFE, Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE

Nota:

-La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Legenda:

- A) Objetivo estratégico definido por Corporación FONAFE, con alcance a las empresas que la integran
- B) Indicar el OEI consignado en el PEI de la empresa
- C) Registrar lo que corresponda: Financiera, Clientes y Grupos de Interés, Procesos Internos o Aprendizaje)
- D) Indicar el nombre del indicador utilizado para el OEI
- E) Es la magnitud que se utiliza para la medición del indicador. Entre los más utilizados se encuentran: porcentaje, tasa de variación, ratio, índice, número y cantidad
- F) El sentido esperado del indicador puede ser ascendente o descendente, el sentido determina la trayectoria hacia donde se quiere ir, siendo esta definida a partir de lo que persigue el objetivo o acción.
- G) Corresponde al año en que se realizó la primera medición del indicador.
- H) Corresponde al valor de la primera medición del indicador.
- I) Valor aprobado de la meta programada dentro del trimestre a reportar
- J) Valor ejecutado de la meta programada dentro del trimestre a reportar
- K) Registrar lo que corresponda:
 - i) Cuando el indicador continuo de incremento (CI) = $(VE/VM)*100$, o
 - ii) En caso de indicador continuo de reducción (CR) = $(2 - VE/VM)*100$

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCION I

GESTIÓN DE PRESUPUESTO

ANEXO N° 2.1

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la entidad : 0070 Empresa Nacional de la Coca S.A. ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : Cusco- Cusco- San Sebastian
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - Marrujo Astete Betty Liliana
 Cargo : Presidenta de Directorio
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR		
	APROBADO	EJECUTADO	NIVEL DE EJECUCIÓN (A)
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
1. INGRESOS	27,853,340	6,442,282	23.13
1.1 Venta de Bienes	27,625,340	5,951,748	21.54
1.2 Venta de Servicios	30,000	4,005	13.35
1.3 Ingresos Financieros	18,000	26,406	146.70
1.4 Ingreso por participación o dividendos	0	0	0.00
1.5 Ingresos complementarios	0	0	0.00
1.6 Otros	180,000	460,123	255.62
2. EGRESOS	27,709,656	8,092,098	29.20
2.1 Compra de Bienes	10,360,286	3,057,694	29.51
2.1.1 Insumos y suministros	9,780,206	2,884,392	29.49
2.1.2 Combustibles y lubricantes	350,040	124,091	35.45
2.1.3 Otros	230,040	49,211	21.39
2.2 Gastos de personal (GIP)	11,020,410	3,417,786	31.01
2.2.1. Sueldos y Salarios (GIP)	7,141,670	2,634,357	36.89
2.2.1.1 Básica (GIP)	5,007,110	1,907,027	38.09
2.2.1.2 Bonificaciones	156,000	32,889	21.08
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	877,200	0	0.00
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	1,101,360	694,441	63.05
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	0.00
2.2.1.6 Otros (GIP)	0	0	0.00
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicios (GIP)	546,120	194,121	35.55
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	511,680	192,195	37.56
2.2.4 Dietas de Directorio (GIP)	198,000	76,500	38.64
2.2.5 Capacitación (GIP)	20,320	0	0.00
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	157,160	56,197	35.76
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	2,445,460	264,416	10.81
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	135,360	44,883	33.16
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	123,500	0	0.00
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	30,360	2,592	8.54
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	47,400	0	0.00
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. Lab. (GIP)	0	0	0.00
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	1,200,000	0	0.00
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	26,000	0	0.00
2.2.7.8 Bonos de productividad (GIP)	0	0	0.00
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0.00
2.2.7.10 Otros (GIP)	882,840	216,941	24.57
2.3 Servicios prestados por terceros	4,416,680	1,030,416	23.33
2.3.1 Transporte y almacenamiento	896,640	150,238	16.76
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	335,640	119,977	35.75
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,345,040	253,675	18.86
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	180,000	176,399	98.00
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	92,000	20,902	22.72
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	81,960	8,400	10.25
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	991,080	47,974	4.84
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	337,440	73,333	21.73

2.3.5 Alquileres	673,680	173,614	25.77
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	420,720	166,754	39.64
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	39,000	6,416	16.45
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	191,640	65,017	33.93
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	190,080	95,321	50.15
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	20,040	1,875	9.36
2.3.8 Otros	387,480	90,950	23.47
2.3.8.1 Servicios de mensajería y correspondencia (GIP)	13,080	4,076	31.16
2.3.8.2 Prov. De personal y coop. y services (GIP)	0	0	0.00
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0.00
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	374,400	86,874	23.20
2.4 Tributos	203,120	121,472	59.80
2.4.1 Impuestos a las transacciones Financieras -ITF	2,360	624	26.44
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	200,760	120,848	60.20
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,106,880	288,173	26.03
2.5.1 Seguros	397,560	110,071	27.69
2.5.2 Viáticos (GIP)	494,040	148,611	30.08
2.5.3 Gastos de Representación	0	0	0.00
2.5.4 Otros	215,280	29,491	13.70
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0.00
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	215,280	29,491	13.70
2.6 Gastos Financieros	63,000	46,061	73.11
2.7 Otros	539,280	130,496	24.20
RESULTADO DE OPERACIÓN	143,684	-1,649,816	-1,148.23
3. GASTOS DE CAPITAL	1,838,000	0	0.00
3.1 Presupuesto de Inversiones -fbk	1,838,000	0	0.00
3.1.1 Proyecto de inversión	0	0	0.00
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	1,838,000	0	0.00
3.2 Inversión Financiera	0	0	0.00
3.3 Otros	0	0	0.00
4. INGRESOS DE CAPITAL	3,038,000	0	0.00
4.1 Aportes de Capital	3,038,000	0	0.00
4.2 Ventas de Activo Fijo	0	0	0.00
4.3 Otros	0	0	0.00
5. TRANSFERENCIAS NETAS	0	0	0.00
5.1 Ingresos por Transferencias	0	0	0.00
5.2 Egresos por Transferencias	0	0	0.00
RESULTADO ECONOMICO	1,343,684	-1,649,816	-122.78
6. FINANCIAMIENTO NETO	-1,282,100	-38,034	2.97
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0.00
6.1.1 Financiamiento largo plazo	0	0	0.00
6.1.1.1 Desembolso	0	0	0.00
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0.00
6.1.1.2.1 Amortización	0	0	0.00
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0.00
6.1.2 Financiamiento de corto plazo	0	0	0.00
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0.00
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0.00
6.1.2.2.1 Amortización	0	0	0.00
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0.00
6.2 Financiamiento Interno Neto	-1,282,100	-38,034	2.97
6.2.1 Financiamiento Largo Plazo	-1,282,100	-38,034	2.97
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0.00
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	1,282,100	38,034	2.97
6.2.1.2.1 Amortización	0	0	0.00
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	1,282,100	38,034	2.97
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	0.00
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0.00
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0.00
6.2.2.2.1 Amortización	0	0	0.00
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0.00
SALDO FINAL	61,584	-1,687,850	-2,740.73
GIP-TOTAL	13,293,290	3,990,902	30.02
Impuestos a la Renta	0	0	0.00

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 2.1

 <p>FIRMA DIGITAL</p>	Firmado digitalmente por: ORTIZ HUAMAN Juan Carlos FAU 20114883230 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15/06/2026 14:23:42-0500
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombres y Apellidos: Juan Carlos Ortiz Huamán	
DNI: 44578469	
Cargo: Supervisor de Presupuesto y Estadística (e)	

 <p>GERENTE GENERAL</p>	Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 15:17:52
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos: Del Castillo Bardales Nestor Enrique	
DNI: 05360701	
Cargo: Gerente General	

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- D.L. 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927 Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Leyenda:

A) Nivel de Ejecución =Ejecutado /Aprobado x 100

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS DE CONTROL
SECCIÓN I

GESTIÓN DE INVERSIONES
ANEXO N° 3.1
INVERSIONES

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la entidad
Departamento - Provincia - Distrito
Nombre del titular de la entidad
Cargo
Periodo en el cargo
Fecha de corte
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)

: 0070 Empresa Nacional de la Coca S.A. ENACO
: Cusco- Cusco- San Sebastian
: E06777 - Marujo Astete Betty Liliانا
: Presidenta de Directorio
: Del 3/04/2025 al 3/06/2026
: Al 31/05/2026
: 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

N°	Datos Generales								Devengado Acumulado de la Inversión Al inicio del año o inicio de la gestión	Datos del Avance de Ejecución Financiero				Avance de Ejecución Física		Fechas de Ejecución Física	
	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Único de Inversiones / Código de Idea	Nombre de la Inversión / Idea	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la Inversión	Fase de la Inversión	Contemplado en la PMI		Al final del año o cese de la gestión				% de Avance de la Inversión Acumulada al inicio del año o inicio de la gestión	% de Avance de la Inversión Acumulada al final del año o cese de la gestión	Fecha de inicio de la inversión	Fecha final de la inversión
										Costo de la Inversión Actualizado	Devengado Acumulado de la Inversión	Pago Total de las inversiones activas a la fecha de corte	% de Avance de la Inversión				
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	
TOTAL									(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)	(Sumatoria)		
1			NO APLICA														
2																	
3																	
N																	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 3.1

la Empresa Nacional de la coca S.A. no programa ni ejecuto proyectos de Inversiones

Firmado digitalmente por:

ORTIZ HUAMAN Juan Carlos
FAU 20114883230 hard
Motivo: Soy el autor del documento
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TEL: 05360701-154702

Nombres y Apellidos: Juan Carlos Ortiz Huaman
DNI: 44578469
Cargo: Supervisor de Presupuesto y Estadística (e)



Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique
FAU 20114883230 hard
Fecha y hora: 15.06.2026 15:18:22

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: Del Castillo Bardales Nestor Enrique
DNI: 05360701
Cargo: Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Directiva N° 001-2019-EF-63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Leyenda:

- A) Registrar el nombre de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- B) Registrar el Código Único de Inversión o el Código de Idea, cuando corresponda
- C) Registrar el nombre de la inversión o nombre de la idea, cuando corresponda
- D) Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)
- E) Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Núcleo Ejecutor; 4. Ley 29230 (Obras Por Impuestos Cofinanciadas)
- F) Registrar lo que corresponda: Activo, Cerrado o Desactivado (de acuerdo a las disposiciones establecidas por la DGPMM)
- G) Registrar lo que corresponda: Programación, Formulación y evaluación, Ejecución o Funcionamiento
- H) Indicar si se encuentra en la Programación Multianual de Inversiones (Si / No)
- I) Registrar el devengado acumulado de la inversión al inicio del año o inicio de la gestión que figura en el SNPMGI

- J) Registrar el costo total de la inversión actualizado al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- K) Registrar el devengado acumulado de la inversión al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- L) Registrar el pago total de la inversión al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- M) Registrar el % de avance financiero acumulado de la intervención al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- N) Registrar el % de avance físico acumulado de la intervención al inicio del año o inicio de la gestión que figura en el SNPMGI
- O) Registrar el % de avance físico acumulado de la intervención al final del año o fecha de cese de la gestión que figura en el SNPMGI
- P) Registrar la fecha de inicio real de la ejecución física de la intervención, que figura en el SNPMGI
- Q) Registrar la fecha final programada o fecha final real de la ejecución física de la intervención, que figura en el SNPMGI

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS DE CONTROL
SECCIÓN I

GESTIÓN DE INVERSIONES
ANEXO N° 3.2
OBRAS PÚBLICAS

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la entidad : 0070 Empresa Nacional de la Coca S.A. ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : Cusco- Cusco- San Sebastian
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - Marrujo Astete Betty Liliana
 Cargo : Presidenta de Directorio
 Período en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2025
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Infobras	Código Único de Inversiones	Número de Contrato de la Obra	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Fecha del Expediente Técnico	Recepción de Obra	Fecha de término programado	Fecha de término Real	Monto del contrato o Presupuesto analítico aprobado	Monto Valorizado Acumulado Real (S/)	Costo Final de la Obra o Estimación	Monto total pagado de la Obra	Saldo por pagar de la Obra	% de Avance de Ejecución Financiera	% de Avance Físico
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	
TOTAL												<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>	<i>(Sumatoria)</i>
1					NO APLICA													
2																		
3																		
N																		

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:


Justificación del Anexo 3.2

ENACO no realiza obras públicas, puesto que el fin de la empresa es comercializar e industrializar la hoja de coca.

Firmado digitalmente por:

ORTIZ HUAMAN Juan Carlos
 FAU 20114883230 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 Fecha: 15/06/2026 14:24:41-0500

Nombre y Apellidos: Juan Carlos Ortiz Huamán
 DNI: 44578469
 Cargo: Supervisor de Presupuesto y Estadística (e)



Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard
 Fecha y hora: 15.06.2026 15:36:46

Nombre y Apellidos: Del Castillo Bardales Nestor Enrique
 DNI: 05360701
 Cargo: Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Directiva N°005-2023-CG/GMPL, Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Nota: La información a registrar corresponde al período a reportar.

Leyenda:

- A) Registrar el nombre de la Unidad Ejecutora de Inversiones
- B) Código autogenerado en INFOBRAS para identificación de la obra
- C) Registrar el Código Único de Inversiones
- D) Registrar número de contrato de la obra
- E) Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.
- F) Registrar lo que corresponda: Por Contrata o Por Administración Directa.
- G) Registrar lo que corresponda:
 - a. **Sin Ejecución**, en los casos: Si ha sido convocado en el proceso de contratación, Si hay firma de contrato pero sin inicio de ejecución, Cuando se cuenta con la aprobación del expediente técnico sin haberse iniciado la ejecución u otros supuestos donde no se dé inicio a la ejecución
 - b. **En Ejecución**, cuando inició el plazo contractual de ejecución.
 - c. **Paralizada**, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.
 - d. **Finalizada sin liquidación**, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.
 - e. **Finalizada con liquidación**, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y se registró la liquidación.
- H) Indicar (Sí / No) cuenta con expediente Técnico

- I) Registrar lo que corresponda: (**No, Recepción Parcial o Recepción Total**), lo que figura en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)
- J) Registrar la fecha de término programada según plazo de ejecución establecida.
- K) Registrar la fecha de término real, anotado en el Cuaderno de Obra y aceptado por el Supervisor o Inspector de obra.
- L) En caso de **Monto contractual** (Registrar el monto del contrato de ejecución de obra) y en caso de **Presupuesto analítico aprobado** (Registrar el monto aprobado en el Expediente Técnico)
- M) Registrar el monto acumulado real de la última valorización.
- N) Registrar el costo final de la liquidación, o la estimación si se encuentra en ejecución (Contrato principal o monto aprobado según E.T.+ Presupuestos Adicionales de obra - Presupuestos Deductivos de obra).
- O) Registrar el monto total pagado, según comprobantes de pagos, incluir todos los conceptos (adelantos otorgados, adicionales, mayores gastos generales,
- P) Registrar el saldo por pagar. Diferencia (N - O)
- Q) Registrar el porcentaje de avance de ejecución financiera que figura en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)
- R) Registrar el porcentaje de avance físico que figura en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)

**EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS DE CONTROL
SECCIÓN I**

**GESTIÓN DE INVERSIONES
ANEXO N° 3.3
OBRAS PUBLICAS PARALIZADAS**

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la entidad : 0070 Empresa Nacional de la Coca S.A. ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : Cusco- Cusco- San Sebastian
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - Marrujo Astete Betty Liliana
 Cargo : Presidenta de Directorio
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Fecha de inicio de Obra	Fecha de último avance reportado	Causal de Paralización	Fecha de Paralización	Tiempo de Paralización	Se encuentra dentro del Inventario de Obras Paralizadas	Número de Resolución de Priorización
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1				NO APLICA							
2											
3											
N											

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 3.3

ENACO no realiza obras públicas, puesto que el fin de la empresa es comercializar e industrializar la hoja de coca.

 FIRMA DIGITAL	Firmado digitalmente por: ORTIZ HUAMAN Juan Carlos FAU 20114883230 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15/06/2026 14:25:03-0500
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombres y Apellidos: Juan Carlos Ortiz Huamán	
DNI: 44578469	
Cargo: Supervisor de Presupuesto y Estadística (e)	

 GERENTE GENERAL	Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 15:19:13
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos: Del Castillo Bardales Nestor Enrique	
DNI: 05360701	
Cargo: Gerente General	

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

- Directiva N°005-2023-CG/GMPL, Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS.
- Ley N° 31589, Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda:

- | | |
|---|--|
| A) Indicar el nombre de la UEI | G) Indicar la causal de paralización |
| B) Registrar el código de Infobras | H) Registrar la fecha de paralización (dd/mm/aaaa) |
| C) Registrar el código único de inversiones | I) Registrar la cantidad de días calendarios de paralización |
| D) Indicar el nombre de la obra | J) Indicar (Si) / (No) está considerado dentro del inventario de obras paralizadas |
| E) Registrar la fecha del inicio de obra (dd/mm/aaaa) | K) Registrar el número de Resolución de priorización, caso contrario, poner " No Cuenta " |
| F) Indicar la fecha del último avance reportado (mm/aaaa) | |

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCION I

GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE

ANEXO N° 4.1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (EMPRESAS NO FINANCIERAS) [EN SOLES]

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la entidad : 0070 EMPRESA NACIONAL D ELA COCA S.A.
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO, CUSCO, SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : EO677 MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
 Cargo : PRESIDENTE
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : 0581 PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS - PCM

RUBROS	Al 31 de mayo de 2026	Al 31 de mayo de 2025
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,088,319	947,154
Inversiones Financieras	-	
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,253,460	1,304,858
Otras cuentas por Cobrar (Neto)	941,599	971,020
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	-	
Inventarios (Neto)	2,604,670	5,105,667
Activos Biológicos		
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta		
Activos por Impuestos a las Ganancias		
Gastos Pagados por Anticipado	44,175	-
Otros Activos (Neto)		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7,932,223	8,328,699
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar Comerciales		
Otras cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas		
Activos Biológicos		
Inversiones Mobiliarias (Neto)		
Propiedades de Inversión		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	34,804,469	35,113,349
Activos Intangibles (Neto)	34,716	46,101
Activos por impuestos a las Ganancias Diferidas		
Otros Activos	12,211,830	12,281,341
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	47,051,015	47,440,791
TOTAL DEL ACTIVO	54,983,238	55,769,490
CUENTAS DE ORDEN	208,491	233,063
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiro Bancarios		
Obligaciones Financieras		
Cuentas por Pagar Comerciales	476,525	613,339
Otras Cuentas por Pagar	1,416,887	1,191,752
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	18,501,548	11,289,527
Provisiones		
Pasivos Mantenidos para la Venta		
Pasivos por Impuestos a las Ganancias		
Beneficios a los Empleados	1,026,874	1,031,571
Otros Pasivos		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	21,421,834	14,126,189
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras		
Cuentas Pagar Comerciales		
Otras Cuentas por Pagar		
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas		2,000,000
Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	9,377,019	9,712,423
Provisiones	719,832	1,027,360
Beneficios a los Empleados	1,569,702	1,661,866

Otros Pasivos		
Ingresos Diferidos (Neto)		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	11,666,553	14,401,649
TOTAL DEL PASIVO	33,088,387	28,527,838
PATRIMONIO		
Capital	12,379,951	12,379,951
Acciones de Inversión		
Capital Adicional		
Resultado no Realizados		
Reservas Legales	1,510,023	1,510,023
Otras Reservas		
Resultados Acumulados	8,004,877	13,351,678
Otras Reservas de Patrimonio		
TOTAL DEL PATRIMONIO	21,894,851	27,241,652
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	54,983,238	55,769,490
CUENTAS DE ORDEN	208,491	233,063

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 4.1

	Firmado digitalmente por: FARFAN GACIUT Yony FAU 20114883230 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15/06/2026 16:09:43-0500
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombres y Apellidos: YONY FARFAN GACIUT	
DNI: 24940419	
Cargo: CONTADOR GENERAL	

	Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 17:34:52
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos: NESTOR DEL CASTILLO BARDALES	
DNI: 05360701	
Cargo: GERENTE GENERAL	

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCION I

GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE

ANEXO N° 4.2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (EMPRESAS NO FINANCIERAS) [EN SOLES]


DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la entidad : 0070 EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO-CUSCO-SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : E06777 MARRUJO ASTETE BETY LILIANA
 Cargo : PRESIDENTA
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS

RUBROS	Al 31 de mayo del 2026	Al 31 de mayo del 2025
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas Netas de Bienes	7,108,770	8,150,602
Prestación de Servicios	7,168	12,144
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	7,115,938	8,162,746
Costo de Ventas	(3,071,689)	(4,250,721)
GANANCIAS (PÉRDIDAS BRUTAS)	4,044,249	3,912,025
Gastos de Ventas y Distribución	(3,065,676)	(3,307,229)
Gastos de Administración	(2,301,758)	(2,311,154)
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	0	0
Otros Ingresos Operativos	619,140	771,604
Otros Gastos Operativos	(52,444)	(458,389)
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	(756,489)	(1,393,143)
Ingresos Financieros	23,675	3
Diferencia de Cambio (Ganancias)	28,700	2,779
Gastos Financieros	(1,236,561)	(120,780)
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	(16,714)	(20,248)
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación		
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1,957,389)	(1,531,389)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	0	0
GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	(1,957,389)	(1,531,389)
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta		
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio		
Otros Componentes de Resultado Integral		
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO		
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta		
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio		
Otros Componentes de Resultados Integral		
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS		
Otros resultados Integrales		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO	(1,957,389)	-1,531,389.00
Depreciación	195,138	210,057
Amortización	4,222	5,117

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 4.2

	Firmado digitalmente por: FARFAN GACIUT Yony FAU 20114883230 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15.06.2026 16:10:36-0500
	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Nombres y Apellidos: FARFAN GACIUT YONY	
DNI: 24940419	
Cargo: CONTADOR GENERAL	

	Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 17:35:19
	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: NESTOR DEL CASTILLO BARDALES	
DNI: 05360701	
Cargo: GERENTE GENERAL	


(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera									
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios									
Total de Cambios en Patrimonio	0	0	0	0	0	0	-1,531,389	0	27,241,653
SALDO AL 31 DE MAYO DE 2025	12,379,951	0	0	0	1,510,023	0	13,351,679	0	27,241,653

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2026	12,379,951	0	0	0	1,510,023	0	9,962,266	0	23,852,240
Ajuste de años anteriores:									
Cambios en Políticas Contables									
Corrección de Errores							0		0
Saldo Inicial Reexpresado	12,379,951	0	0	0	1,510,023	0	9,962,266	0	23,852,240
Cambios de Patrimonio:									
Resultado Integral:									
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio							-1,957,389		-1,957,389
Otro Resultado Integral									
Dividendos en Efectivo Declarados									
Emisión de Acciones									
Reducción de Capital									
Reducción o Amortización de Acciones de INVERSIÓN									
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios									
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios									
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no Implique Pérdida de Control									
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera									
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios									
Total de Cambios en Patrimonio	0	0	0	0	0	0	-1,957,389	0	-1,957,389
SALDO AL31 DE DICIEMBRE DE 2025	12,379,951	0	0	0	1,510,023	0	8,004,877	0	21,894,851

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 4.3

	Firmado digitalmente por:
	FARFAN GACIUT Yony FAU 20114883230 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15.06.2026 10:11:27-0500
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombres y Apellidos: YONY FARFAN GACIUT	
DNI: 24940419	

	Firmado digitalmente por:
	DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 17:36:35
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos: NESTOR DEL CASTILLO BARDALES	
DNI: 05360701	

Cargo: CONTADOR GENRALO

Cargo: GERENTE GENERAL

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCION I

GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE

ANEXO N° 4.4

ESTADO DE FLUJO EN EFECTIVO (EN SOLES)

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad	: 0070 EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.	
Departamento - Provincia - Distrito	: E06777 MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA	
Nombre del titular de la entidad	: CUSCO-CUSCO-SAN SEBASTIAN	
Cargo	: PRESIDENTE	
Periodo en el cargo	: Del 3/04/2025 al	3/06/2026
Fecha de corte	: Al 31/05/2026	
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)	: PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS	

CONCEPTOS	Al 31.05.2026	Al 31 de DICIEMBRE de 2025
A.ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a (por):		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,895,186	22,354,520
Honorarios y comisiones		
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias		
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Financiación)		
Reembolso de Impuestos a las Ganancias		
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)		
Otras Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	778,005	3,801,520
Pagos a (por):		
Proveedores de Bienes y Servicios	(4,543,116)	(13,310,079)
Cuenta de los Empleados	(3,599,860)	(125,057)
Impuesto a las Ganancias	(192,678)	(8,395,612)
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	(54,748)	(784,392)
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Inversión)		
Regalías		
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	(142,003)	(1,017,401)
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,859,214)	2,523,499
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza a (por):		
Reembolso de Adelanto de Préstamos y Préstamos Concedidos a Terceros		
Reembolso Recibido a Préstamo a Entidades Relacionadas		
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades		
Contratos Derivados (Futuro, a término, opciones)		
Venta de Subsidiarias, Neto del Efectivo Desapropiado		
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado		
Venta de Propiedades de Inversión		
Venta de Propiedades, Planta y Equipo		
Venta de Activos Intangibles		
Venta de Otros Activos de largo plazo		
Intereses y Rendimientos Recibidos		
Dividendos Recibidos		
Reembolso de Impuestos a las Ganancias		
Otros Cobros de Efectivo Relativo a la Actividad de Inversión		
Pagos a (por):		
Anticipos y Préstamos Concedidos a Terceros		
Préstamos Concedidos a Entidades Relacionadas		
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades		
Contratos Derivados (Futuro, a término, opciones)		
Compra de Subsidiarias, Neto de Efectivo Adquirido		
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido		
Compra de Participaciones no Controladoras		
Compra de Propiedad de Inversión		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	0	(3,881)
Desembolsos por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo		
Compra de Activos Intangibles		

Compra de Otros Activos de largo plazo		
Impuestos a las Ganancias		
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad Inversión		
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	(3,881)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobranza a (por):		
Obtención de Préstamos de Corto Plazo		
Obtención de Préstamos de Largo Plazo		
Préstamos de Entidades Relacionadas		
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio		
Venta de Acciones Propias en Cartera		
Reembolso de Impuestos a las Ganancias		
Otros Cobros de Efectivo Relativo a la Actividad de Financiación		
Pagos a (por):		
Amortización o Pago de Préstamos de Corto Plazo		
Amortización o Pago de Préstamos de Largo Plazo		
Préstamos de Entidades Relacionadas		
Pasivos por Arrendamiento Financiero		
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)		
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio		
Intereses y Rendimientos		
Dividendos		
Impuestos a las Ganancias		
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación		
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	(1,859,214)	2,519,618
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	4,947,534	2,427,916

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 4.4

	Firmado digitalmente por: FARFAN GACIUT Yony FAU 20114883230 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15/06/2026 18:12:27-0500
	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Nombres y Apellidos: YONY FARFAN GACIUT	
DNI: 24940419	
Cargo: CONTADOR GENERAL	

	GERENTE GENERAL Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 17:37:06
	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: NESTOR DEL CASTILLO BARDALES	
DNI: 05360701	
Cargo: GERENTE GENERAL	

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

**SECCION I
GESTIÓN DE TESORERÍA**

**ANEXO 5.1
FLUJO DE CAJA (EN SOLES)**

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)


Nombre de la entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
Nombre del titular de la entidad : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
Cargo : PRESIDENTE
Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
Fecha de corte : Al 31/05/2026
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS DE OPERACIÓN	7,316,643.00
Venta de Bienes y Servicios	5,955,753
Ingresos Financieros	26,406
Ingresos por participación o dividendos	
Ingresos Complementarios	
Retenciones de Tributos	874,361
Otros	460,123
EGRESOS DE OPERACIÓN	8,985,008.00
Compra de Bienes	3,077,703
Gastos de personal	3,391,291
Servicios prestados por terceros	957,582
Tributos	1,052,917.00
Por Cuenta Propia	2,007
Por Cuenta de Terceros	1,050,910
Gastos diversos de Gestión	219,925
Gastos Financieros	40,780
Otros	244,810
FLUJO OPERATIVO	(1,668,365.00)
INGRESOS DE CAPITAL	-
Aportes de Capital	
Ventas de activo fijo	
Otros	
GASTOS DE CAPITAL	152,816.00
Presupuesto de Inversiones -FBK	152,816.00
Proyectos de Inversión	
Gastos de capital no ligados a proyectos	152,816
Inversión Financiera	
Otros	
TRANSFERENCIAS NETAS	-
Ingresos por Transferencias	
Egresos por Transferencias	
FLUJO ECONÓMICO	(1,821,181.00)
FINANCIAMIENTO NETO	(38,034.00)
Financiamiento Externo Neto	-
Financiamiento largo plazo	-
Desembolsos	
Servicios de Deuda	-
Amortización	
Intereses y comisiones de la deuda	

Financiamiento corto plazo	-
Desembolsos	
Servicios de Deuda	-
Amortización	
Intereses y comisiones de la deuda	
Financiamiento Interno Neto	-38,034
Financiamiento largo plazo	-38,034
Desembolsos	
Servicios de Deuda	38,034
Amortización	
Intereses y comisiones de la deuda	38,034
Financiamiento corto plazo	-
Desembolsos	
Servicios de Deuda	-
Amortización	
Intereses y comisiones de la deuda	
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	
PAGO DE DIVIDENDOS	-
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	
Adelanto de Dividendos ejercicio	
FLUJO NETO DE CAJA	(1,859,215.00)
SALDO INICIAL DE CAJA	4,947,534
SALDO FINAL DE CAJA	3,088,319.00
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	
RESULTADO PRIMARIO	(1,821,181.00)
Participación de trabajadores D.Legislativo N°892	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 5.1


FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Nombres y Apellidos: JOSE ANTONIO LUNA RIOS
DNI: 31019137
Cargo: ANALISTA TESORERO


Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 15:22:51
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombres y Apellidos: NESTOR ENRIQUE DEL CASTILLO
DNI: 05360701
Cargo: GERENTE GENERAL

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCIÓN I
GESTIÓN DE ENDEUDAMIENTO

ANEXO 6.1
OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO – PRÉSTAMOS

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO-CUSCO-SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : E06777-BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE
 Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Período en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central (gob Regional y Local) (1) : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (I)	Moneda del Préstamo	Destino del Préstamo	Fuente Crediticia	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (iii)	Monto total desembolsado o (ii) + (iii) = (iv)	Desembolso no requerido por la entidad (v)	Saldo por desembolsar (i) - (iv) - (v) = (vi)	Proyección de desembolsos			
															Año n +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	INTERNO	CONTRATO MUTUO DE FECHA 10/03/2021	2,460,000	SOLES	APALANCAR OPERACIONES	FONAFE	10/03/2021	10/06/2021		2,460,000	0	2,460,000	0	0	0	0	0	0
2	INTERNO	CONTRATO MUTUO DE FECHA 30/04/2021	2,000,000	SOLES	APALANCAR OPERACIONES	FONAFE	30/04/2021	30/10/2025		2,000,000	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0
3	INTERNO	CONTRATO MUTUO DE FECHA 07-07-2021	2,000,000	SOLES	APALANCAR OPERACIONES	FONAFE	9/07/2021	9/01/2026		2,000,000	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0
4	INTERNO	CONTRATO MUTUO DE FECHA 27/03/2023	3,800,000	SOLES	APALANCAR OPERACIONES	FONAFE	30/12/2021	30/12/2024		3,800,000	0	3,800,000	0	0	0	0	0	0
5	INTERNO	CONTRATO MUTUO DE FECHA 29/12/2022	3,000,000	SOLES	exclusivamente para la compra de hoja de coca proveniente de los valles de La Convención, Koshipata y Lares en el Cusco, y/o para los gastos relacionados	FONAFE	25/03/2022	25/12/2023		3,000,000	0	3,000,000	0	0	0	0	0	0

Nota: Año n es el año actual

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrolle una justificación:

Justificación del Anexo 6.1

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Nombres y Apellidos: JOSE ANTONIO LUNA RIOS
DNI: 31019137
Cargo: ANALISTA TESORERO

	GERENTE GENERAL
Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 15:23:47	
Firma digitalizada por: NESTOR ENRIQUE DEL CASTILLO BARDALES	
Nombres y Apellidos: NESTOR ENRIQUE DEL CASTILLO BARDALES	
DNI: 05360701	
Cargo: GERENTE GENERAL	

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal.
- Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
- Resolución Directoral N° 015-2019-EF-52.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".

Legenda

- A) Operación de endeudamiento Interno o Externo (**Interno**: Préstamos recibidos de entidades domiciliadas en el Perú; **Externo**: Préstamos recibidos de entidades NO domiciliadas en el Perú)
- B) Norma legal de aprobación del Préstamo o documento de aprobación equivalente en caso no se cuente con norma legal (Ejemplos: Decretos Supremos, Resoluciones u otros documentos análogos)
- C) Monto del préstamo otorgado a la entidad
- D) Registrar el tipo de moneda de la operación de endeudamiento
- E) Objeto del préstamo según contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- F) Fuente crediticia que otorga el préstamo tales como Instituciones, gobiernos extranjeros u otros organismos que otorgan el préstamo (domiciliados en el Perú - Interno: MEF, Banca Privada, etc.; NO domiciliados en el Perú - Externo: BID, BM, etc)
- G) Registrar la fecha de entrada en vigencia de la operación de endeudamiento
- H) Fecha final consignada en contrato para la utilización de desembolsos
- I) Fecha final actualizada y sustentada para la utilización de desembolsos (SOLO en caso de modificaciones en la fecha final contractual)
- J) Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
- K) Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el último día de corte del periodo
- L) Se debe colocar la suma del monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior y el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el último día de corte del periodo
- M) Corresponde a la parte del desembolso estipulado en contrato que ya no será utilizado y requerido. (En caso de reducción del préstamo inicial)
- N) Corresponde a la diferencia del monto total del préstamo asignado a la entidad menos el monto desembolsado hasta el 31 de diciembre del año anterior menos desembolso no requerido por la entidad
- O) Registrar la proyección de desembolsos del año n + 1 (Año siguiente a la fecha de corte de la información)

- P) Registrar la proyección de desembolsos del año $n + 2$ (Dos años siguientes a la fecha de corte de la información)
- Q) Registrar la proyección de desembolsos del año $n + 3$ (Tres años siguientes a la fecha de corte de la información)
- R) Registrar la proyección de desembolsos del periodo posterior al año $n + 3$ (Posterior a los tres años siguientes a la fecha de corte de la información)

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL
SECCIÓN I
GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN DE LOGÍSTICA
ANEXO 7.1
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
 Cargo : PRESIDENTE
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

N°	Código de convocatoria PAC	N° del procedimiento	Objeto Contractual	N° de ítem	Estado del ítem	Valor Referencial / Valor Estimado	Fecha de Convocatoria
A	B	C	D	E	F	G	H
1	1	Subasta Inversa Electrónica	Bien	1	SUMINISTRO DE SOLVENTE N 3 PARA PRODUCCION DE MATERIA PRIMA FISCALIZADA / Bien	S/ 567,108.00	10 - Octubre
2	2	Licitación Pública Abreviada	Bien	1	ADQUISICION DE SAQUILLOS LAMINADOS DE POLIPROPILENO PARA EMPACADO DE HOJA DE COCA / Bien	S/ 233,640.00	7 - Julio
3	3	Subasta Inversa Electrónica	Bien	1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LOS VEHICULOS DE LA SUCURSAL QUILLABAMBA / Bien	S/ 60,888.00	12 - Diciembre
4	4	Subasta Inversa Electrónica	Bien	1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LOS VEHICULOS DE LA SUCURSAL JULIACA / Bien	S/ 60,633.12	2 - Febrero
5	5	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE HOJA DE COCA EN LA RUTA QUILLABAMBA A CUSCO / Servicio	S/ 90,555.00	2 - Febrero
6	6	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE HOJA DE COCA EN LA RUTA CUSCO A LIMA / Servicio	S/ 167,371.00	2 - Febrero

7	7	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE HOJA DE COCA EN LA RUTA CUSCO A HUANCAYO / Servicio	NO INICIADO - SE ESTA EVALUANDO LA CONTRATACION	S/ 64,221.00	4 - Abril
8	8	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE HOJA DE COCA EN LA RUTA CUSCO A JULIACA / Servicio	NO INICIADO - SE ESTA EVALUANDO LA CONTRATACION	S/ 117,457.00	2 - Febrero
9	9	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE HOJA DE COCA EN LA RUTA KOSÑIPATA A CUSCO / Servicio	NO INICIADO - CONTRATO VIGENTE	S/ 94,127.00	9 - Septiembre
10	10	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OFICINA DE COMERCIO INDUSTRIAL - PLANTA INDUSTRIAL / Servicio	ACTUACIONES PREPARATORIAS	S/ 46,020.00	5 - Mayo
11	11	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE ENACO S.A. / Servicio	CULMINADO	S/ 206,641.00	1 - Enero
12	12	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE POLIZAS PATRIMONIALES Y SEGURO DE VIDA / Servicio	NO INICIADO - CONTRATO VIGENTE	S/ 461,616.00	9 - Septiembre
13	13	Licitación Pública Abreviada	Bien	1	ADQUISICION DE TANQUES DE ACERO INOXIDABLE PARA PRODUCCION DE MATERIA PRIMA FISCALIZADA / Bien	NO INICIADO - A LA ESPERA DE LA APROBACION DEL APOORTE DE CAPITAL POR PARTE DE FONAFE	S/ 236,000.00	3 - Marzo
14	14	Licitación Pública Abreviada	Bien	1	ADQUISICION DE BALANZA DE PRECISION CON CAPACIDAD DE 2000 G / Bien	NO INICIADO - A LA ESPERA DE LA APROBACION DEL APOORTE DE CAPITAL POR PARTE DE FONAFE	S/ 59,000.00	4 - Abril
15	15	Licitación Pública Abreviada	Bien	1	ADQUISICION DE CROMATOGRAFO LIQUIDO DE ALTA RESOLUCION HPLC / Bien	NO INICIADO - A LA ESPERA DE LA APROBACION DEL APOORTE DE CAPITAL POR PARTE DE FONAFE	S/ 448,400.00	2 - Febrero
16	16	Concurso Público de Servicios	Servicio	1	CONTRATACION DE IMPLEMENTACION DE ERP PARA ENACO S.A. / Servicio	NO INICIADO - A LA ESPERA DE LA APROBACION DEL APOORTE DE CAPITAL POR PARTE DE FONAFE	S/ 607,700.00	6 - Junio
17	17	Licitación Pública Abreviada	Bien	1	ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA DE ALARMA / Bien	NO INICIADO	S/ 153,400.00	8 - Agosto
18	18	Licitación Pública Abreviada	Bien	1	ADQUISICION DE CAMION FURGON H-100 TRUCK 2.5 CRDI EURO III TAC / Bien	NO INICIADO	S/ 224,200.00	8 - Agosto
19	19	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	ACONDICIONAMIENTO DE ALMACEN CUSCO / Servicio	NO INICIADO	S/ 206,500.00	9 - Septiembre
20	20	Concurso Público Abreviado	Servicio	1	ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE 365 CON IA / Servicio	NO INICIADO	S/ 56,640.00	7 - Julio

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación::

Justificación del Anexo 7.1



Firmado digitalmente por:
LUNA OVIEDO Yeizon
Frishe! FAU 20114883230 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2026 14:57:53-0500

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nombres y Apellidos: Yeizon Luna Oviedo

DNI: 45259863

Cargo: Coordinador de Logística

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, desde su vigencia, o norma equivalente
- Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Firmado digitalmente por: DEL
CASTILLO BARDALES Nestor
Enrique FAU 20114883230 hard
Fecha y hora: 15.06.2026 17:27:59

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: Nestor Enrique Del Castillo Bardales

DNI: 05360701

Cargo: Gerente General

Notas:

- La información a registrar corresponde a procedimientos de selección vigentes a la fecha de corte.

Leyenda:

A) Registrar el código de convocatoria consignado en Plan Anual de Contrataciones de la entidad.

B) Indicar el número de procedimiento consignado en SEACE (*nomenclatura*) o reporte CONOSCE (*proceso*).

C) Consignar si corresponde a: **Bien, Consultoría de Obra, Obra o Servicio.**

-Bien Productos físicos, incluye los suministros.

-Consultoría de Obra Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.

-Obra Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.

-Servicio Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

D) Registrar el número del ítem consignado en SEACE o reporte CONOSCE.

E) Anotar la descripción de la contratación consignado en SEACE (*Descripción de Objeto*) o reporte CONOSCE (*Descripción_proceso*).

F) Indicar el estado del ítem consignado en SEACE o reporte CONOSCE.

G) Colocar el monto del procedimiento a la fecha de convocatoria, en caso sea moneda extranjera, colocar el valor referencial o estimado al tipo de cambio de esa fecha.

-Valor referencial Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras.

-Valor estimado Aplicable para bienes y servicios.

H) Registrar la fecha de la convocatoria del procedimiento.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL
SECCIÓN I
GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO
GESTIÓN DE LOGÍSTICA
ANEXO 7.2
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
Nombre del titular de la entidad : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
Cargo : PRESIDENTE
Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
Fecha de corte : AI 31/05/2026
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

N°	Objeto Contractual	Número del contrato	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de Vencimiento de la obligación	Monto Contratado del ítem	RUC del Contratista
	A	B	C	D	E	F	G
1	SERVICIO	CONTRATO N° 011-2026-ENACO S.A.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	25/05/2026	24/05/2026	S/ 216,214.08	20602316221
2	SERVICIO	CONTRATO N° 006-2026-ENACO S.A.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE COBERTURA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA ENACO S.A.	6/04/2026	6/04/2027	S/ 339,396.97	20418896916
3	BIENES	CONTRATO N° 041-2025-ENACO S.A.	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA VEHÍCULOS DE ENACO SA - AGENCIA CUSCO	24/12/2025	HASTA AGOTAR MONTO CONTRATADO	S/ 65,520.00	20600421957
4	SERVICIO	CONTRATO N° 039-2025-ENACO S.A.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HOJA DE COCA EN LA RUTA KOSÑIPATA - CUSCO	2/12/2025	1/12/2025	S/ 96,600.00	10436600769
5	SERVICIO	CONTRATO N° 35-2025-ENACO S.A.	CONTRATACION CORPORATIVA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO- FASE 8	10/03/2026	10/03/2030	S/ 468,067.39	20383773378

6	SERVICIO	CONTRATO N° 23-2025-ENACO S.A.	CONTRATACION CORPORATIVA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE VEHICULOS	10/07/2025	23/08/2029	S/	404,498.48	20609833344
7	SERVICIO	CONTRATO N° 22-2025-ENACO S.A.	"CONTRATACION DE SERVICIO DE ENFARDELADO DE HOJA DE COCA PARA EXPORTACIÓN - OFICINA DE COMERCIO INDUSTRIAL	4/07/2025	HASTA AGOTAR MONTO CONTRATADO	S/	49,300.00	20609833344
8	SERVICIO	CONTRATO N° 21-2025-ENACO S.A.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE ADUANAS	13/05/2025	HASTA AGOTAR MONTO CONTRATADO	S/	173,939.62	20269413931
9	BIENES	CONTRATO N° 035-2024-ENACO S.A.	ADQUISICIÓN DE SOLVENTE N 3 PARA PROCESO DE PRODUCCION - OFICINA DE COMERCIO INDUSTRIAL	30/01/2025	26/02/2027	S/	972,300.00	20292391189
10	SERVICIO	CONTRATO N° 024-2024-ENACO S.A.	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL JR. PUNO N 1823 - LIMA - OFICINA DE COMERCIO INDUSTRIAL.	10/08/2024	31/08/2026	S/	164,217.58	20504432727
11	BIENES	CONTRATO 021-2024-ENACO	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LOS VEHICULOS DE ENACO S.A SUCURSAL QUILLABAMBA	23/03/2024	HASTA AGOTAR MONTO CONTRATADO	S/	76,032.00	20603988974
12	SERVICIO	CONTRATO N°03 -2023-ENACO S.A.	CONTRATACION CORPORATIVA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE VEHICULOS	9/05/2023	8/05/2027	S/	244,896.96	20609833344
13	SERVICIO	CONTRATO N° 14-2021-ENACO S.A.	CONTRATACION CORPORATIVA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN	29/01/2021	31/12/2026	S/	116,581.41	20515319574

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.2



Firmado digitalmente por:
LUNA OVIEDO Yeizon
Frishe FAU 20114883230 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2026 15:00:07-0500

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nombres y Apellidos: Yeizon Frishe Luna oviedo

DNI: 45259863

Cargo: Cordinador de Logistica



GERENTE GENERAL

Firmado digitalmente por: DEL
CASTILLO BARDALES Nestor
Enrique FAU 20114883230 hard
Fecha y hora: 15.06.2026 17:28:39

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: Nestor Enrique Del Castillo Bardales

DNI: 05360701

Cargo: Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, desde su vigencia, o norma equivalente
- Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a contrataciones vigentes, pendientes de pago o pendiente de alguna gestión de la entidad o del contratista, de montos mayores y menores a 8 UIT, a la fecha de corte.

Leyenda:

A) Consignar si corresponde a: **Bien, Consultoría de Obra, Obra o Servicio.**

- Bien Productos físicos, incluye los suministros.
- Consultoria de Obra Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
- Obra Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
- Servicio Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

B) Indicar el número o código de contrato asociado al objeto contractual. Conforme a reporte CONOSCE (num_contrato).

C) Anotar la descripción del contrato. Conforme a reporte CONOSCE (descripción_proceso)

D) Consignar la fecha de vigencia inicial para la ejecución del contrato. Conforme a reporte CONOSCE (fecha_vigencia_inicial)

E) Consignar la fecha de vencimiento de la obligación para la ejecución del contrato. Conforme a reporte CONOSCE (fecha_vigencia_final).

F) Registrar el monto del ítem asociado al contrato conforme a reporte CONOSCE (monto_contratado_item), o de la locación de servicio u orden de servicio.

G) Anotar el RUC del contratista.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCIÓN I

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

GESTIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ANEXO 7.3

BIENES INMUEBLES Y PREDIOS

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad

070-EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO

Departamento - Provincia - Distrito

CUSCO-CUSCO-SAN SEBASTIAN

Nombre del titular de la entidad

E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA

Cargo

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Período en el cargo

Del 3/04/2026 al 3/06/2026

Fecha de corte

Al 31/05/2026

Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)

0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

Nº	Identificación del Bien	Condición del Bien Inmueble / Predio	Nombre del Local / Denominación	Tipo de Bien	Uso Genérico	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Área m2	Sistema de Registro	Nº de Partida Registral	Condición de Sanamiento	Tipo de Carga
1	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	AV .AREQUIPA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Oficina	Lima	Lima	Miraflores	Av. Arequipa 4524	1,000.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 14-B FOLIO 175 N°10 / PART. ELECTR. 49359588	SI	
2	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	PLANTA INDUSTRIAL - JR. PUNO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Lima	Lima	Lima	Jr. Puno 1823	1,566.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 325 FOLIO 383 N° 6 / PART. ELECTR. 07025200	SI	
3	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	AV. UNIVERSITARIA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Lima	Lima	San Miguel	Av. Universitaria 602	962.30 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 2C FICHA.168238 / PART. N°000001	SI	
4	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	SAN JUAN DE MIRAFLORES	Predio cercado	Deposito	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	Av. La Torre 352	10,010.05 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	PART. ELECTR. 12598141 / AS. N°000001	SI	
5	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	QUILLABAMBA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Santa Ana	Av. Tupac Amaru S/N.	5,504.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 308 FOLIO 187-1 / PART. ELECTR. 02019079	SI	
6	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	QUEBRADA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	Calca	Yanatile	Jr. Combapata S/N	2,820 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 308 FOLIO N° 189.2 / PART. ELECTR. 02074004	SI	
7	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	QUELLOUNO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Quellouno	Av. José Olaya y Cesar gaycoo	851 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 308 Y FOLIO 191-02 / PART. ELECTR. LEG S/T PIN 1370	SI	
8	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	SANTA MARÍA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Maranura	Urb. Maria Inmaculada, Calle manzanas S/N. centro poblado de Santa Maria	693.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 306 Y FOLIO N°124.3 / PART. ELECTR. LEG S/T PIN 1373	SI	
9	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	PALMA REAL	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Echarate	Calle José Carlos Mariátegui y Emiliano Huamantla, Centro Poblado Palma Real	453.57 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 306 Y FOLIO 126-3 / PART. ELECTR. LEG S/T PIN 1371	SI	
10	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	COLCA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	Calca	Yanatile	Calle San José S/N	573.50 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 308 FOLIO 187-2 / PART. ELECTR. 05004377	SI	
11	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	MARANURA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Maranura	Av. La Cultura S/N	607.13 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 311 Y FOL. 328-42 / PART. ELECTR. 02020911	SI	
12	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	SAN LORENZO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Occobamba	Centro Poblado San Lorenzo, Carretera a la CAP. Jose Carlos Mariátegui	598.50 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 308 FOLIO 195-2 / PART. ELECTR. LEG S/T PIN 1093	SI	
13	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	PUTUCUSI	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Quellouno	Av. Penetracion Lacco - Lavero, Centro Poblado Putucusi	1,079.40 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 308 FOLIO 193-2 / PART. ELECTR. LEG S/T PIN 1369	SI	
14	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	KITENI	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Echarate	Av. J. Wiess S/N antes (esquina pasaje alvarez y av. Kileni)	405.40 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 306 FOLIO 128-3 / PART. ELECTR. LEG S/T PIN 1372	SI	
15	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	JULIACA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Puno	San Román	Juliaca	Jr. Hipólito Unzué 154	800.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 6-A FOLIO 57. PARTIDA XIV. / PART. ELECTR. 05000953	SI	
16	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	AYAVIRI	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Puno	Melgar	Ayaviri	Ca. Alfonso Ugarte 479	120.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 43-B. FOLIO 167-3. PARTIDA XLIII / PART. ELECTR. 05005155.	SI	
17	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	AZANGARO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Puno	Azangaro	Azangaro	Jr. Caminaca 131	340.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 42-CXV FOLIO 424-3 / PART. ELECTR. P48008719	SI	
18	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	JULI	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Puno	Chucuito	Juli	Av. Alfonso Ugarte 391	600.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 144-LXIX FOLIO 430-3 / PART. ELECTR. 02002559	SI	
19	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	SANTA ROSA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Ayacucho	La Mar	Santa Rosa	Jr. Mariscal Cáceres, Mz. D-1, Lt. 14	600.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 0061 FOLIO 1-C / PART. ELECTR. 40323988	SI	
20	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	HUANCAYO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Junín	Huancayo	El Tambo	Jr. Santiago Norero 430	305.50 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 177 FOLIO 645-3 / PART. ELECTR. 02043651	SI	
21	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	TINGO MARIA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Huánuco	Huánuco	Tingo María	Av. 28 de Julio N° 328, 330, 332	365.65 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 2-02500. FOLIO 6570-2C / PART. ELECTR. 02001328	SI	
22	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	HUANUCO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Huánuco	Huánuco	Huánuco	Jr. Dámaso Beráun N° 272	375.40 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 145 FOLIO 34-8-10 / PART. ELECTR. 02012980	SI	
23	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	TRUJILLO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	La Libertad	Trujillo	Trujillo	Los Berrios 502-504	650.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO C-4 FOLIO 26400 / PART. ELECTR. 03013124	SI	
24	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	SIMBAL	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	La Libertad	Trujillo	Simbal	Calle Libertad N° 867, Sub lote 01 A	140.35 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 484 FOLIO 20845 / PART. ELECTR. P14142689	SI	
25	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	RANCHO GRANDE	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	La Libertad	Gran Chimú	Sayapullo	Calle Real S/N, Caserio Rancho Grande	101.47 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TRAMITE	NO	
26	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	SARTIMBAMBA	Predio sin cercar (terreno)	Desocupado	La Libertad	Sánchez Carrión	Sartimbamba	Calle Junin con Amargura S/N	94.05 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TRAMITE	NO	
27	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	BALZAS	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Amazonas	Chachapoyas	Balzas	Puente Chacanto S/N	157.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 35. FOLIO 475. AS. 01/PART. ELECTR. 11080108	SI	
28	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	HUARAZ	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Ancash	Huaraz	Independencia	Jr. Guzmán Barrón N° 646	1225.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	PART. ELECTR. 02049556	SI	
29	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	SEDE CENTRAL	Edificio completo / otras edificaciones completas	Sede Administrativa	Cusco	Cusco	San Sebastián	Calle Tenerías 103	3,519.00 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	TOMO 167 FOLIO 43-N° 4 / PART. ELECTR. 02032292	SI	
30	Predio	Inmuebles y predios propios (en propiedad)	KOSHIPATA	Predio sin cercar (terreno)	Desocupado	Cusco	Paucartambo	Koshipata	Manzana "D" lote "2" sector 1- centro poblado Patina	1249.90 M2	OTROS (Propio de la Entidad)	PARTIDA P13024340	SI	
31	Predio	Bajo otros derechos - Cesión en uso	PALTAYBAMBA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	Calca	Yanatile	Centro poblado Paltaybamba S/N					
32	Predio	Bajo otros derechos - Cesión en uso	VERSALLES	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Occobamba	Centro Poblado Versalles					
33	Predio	Alquilado	KCOSHIPATA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	Paucartambo	Koshipata	Av. Anitorio Incaqui s/n, Centro Poblado Patria - Pilcopata					
34	Predio	Alquilado	PICHARI	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	La Convención	Pichari	Av. Libertad N° Mz. G1.LL09					
35	Predio	Alquilado	AYACUCHO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	Av. Las casuarinas S/N, Asoc 11de junio					

36	Predio	Alquilado	AREQUIPA	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Arequipa	Arequipa	Arequipa	Urb. Las Orquídeas Mz. V. Lt. 5. Cercado Arequipa								
37	Predio	Alquilado	ANDAHUAYLAS	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Apurímac	Andahuaylas	Andahuaylas	Av. Perú N° 489								
38	Predio	Alquilado	SICUANI	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	Canchis	Sicuani	Jr. 28 de Julio N° 824								
39	Predio	Alquilado	SAN RAMON	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Junín	Chanchamayo	San Román	Av. Juan Santos Atahualpa N° 302								
40	Predio	Alquilado	SANTO TOMAS	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	Chumbivilcas	Santo Tomás	Calle Manco Cápac N° 102								
41	Predio	Alquilado	YAURI	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	Espinar	Espinar	Calle Anta N° 204-206								
42	Predio	Alquilado	CHACHAPOYAS	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas	Jr. Chíncha Alta N° 672								
43	Predio	Alquilado	HUAMACHUCO	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	La Libertad	Sanchez Carrión	Huamachuco	Jirón Miguel Grau N° 418 Dpto 102 lote 12								
44	Predio	Alquilado	CELENDIN	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cajamarca	Celendin	Celendin	Jr. José Gálvez N° 1012								
45	Predio	Alquilado	CALLANCAS	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	La Libertad	Oluzo	Charat	Plaza de Armas del centro poblado de Callancas								
46	Predio	Alquilado	CHANCAMAYO PUTUCUSI	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Cusco	Calca	Yanatile	Chancamayo S/N. Municipalidad de centro Poblado de Chancamayo								
47	Predio	Alquilado	MONZON	Edificio completo / otras edificaciones completas	Local Comercial	Huanuco	Huamales	Monzon	Jr. Perú SIN (50-1). Centro Poblado de Cachiob								
48	Predio	Alquilado	PUESTO DE CONTROL ROCOTAL	Otras estructuras	Puesto de control	Cusco	Paucartambo	Pilcopata	Sector de Rocotal "Buena Vida", Km. 63, Carretera Paucartambo - Pilcopata								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 3



FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nombres y Apellidos: Flavio Cesar Contreras Chuquitarqui

DNI: 70148538

Cargo: Supervisor de Oficina de Control Patrimonial Seguros Archivo (e)



GERENTE GENERAL

Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard
Fecha y hora: 15.06.2026 16:10:56

Nombres y Apellidos: Nestor Enrique del Castillo Bardales

DNI: 05360701

Cargo: Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transparencia de Gestión.

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a la fecha de corte.
- Los bienes inmuebles, se circunscriben al Sistema Nacional de Abastecimiento, bajo la rectoría de la Dirección General de Abastecimiento, en el marco del Decreto Legislativo N° 1439.

Leyenda:

- A) Precisar si es Inmueble / Predio.
- B) Indicar la condición de bien inmueble / predio, según corresponda:
- Propio (de titularidad de la Entidad)
 - Con administración gratuita (afectación en uso)
 - Con asignación de uso temporal (incalculados)
 - Arrendado
 - Bajo otros derechos
- C) consignar el nombre del local o la denominación del bien inmueble.
- D) Indicar el tipo de bien inmueble o predio, según corresponda:
- | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|---|
| - Residenciales | - Infraestructura vial | - Edificio completo / otras edificaciones completas |
| - Educativas | - Infraestructura eléctrica | - Predio cercado |
| - Salud | - Infraestructura agrícola | - Predio sin cercar (terreno) |
| Para inmuebles: - Agua y saneamiento | - Sociales y culturales | - Unidad Inmobiliaria en Edificio / Nivel en Edificio |
| - Centros de reclusión | - Plazuelas, parques y jardines | - Otros |
| - Otros edificios no residenciales | - Monumentos históricos | |
| - Puertos y aeropuertos | - Otras estructuras | |

E) Indicar el uso genérico del bien, según corresponda:

- Sede Administrativa
- Establecimiento de Salud
- Educación
- Cultural
- Desocupado
- Local Social
- Otros Usos Institucionales

F) Registrar el nombre del departamento donde se ubica el inmueble o predio.

G) Registrar el nombre de la provincia donde se ubica el inmueble o predio.

H) Registrar el nombre del distrito donde se ubica el inmueble o predio.

I) Registrar la dirección de ubicación del inmueble o predio.

J) Indicar el área del inmueble o predio en metros cuadrados.

K) Indicar el sistema de registro donde se encuentra información del bien inmueble, según corresponda:

- SIGA MEF
- SINABIP
- OTROS (Precisar el sistema de registro)

L) consignar el número de la partida registral.

M) Precisar (Si / No) el inmueble o predio se encuentra saneado.

N) Indicar el tipo de carga asociado al bien inmueble o predio, según corresponda.

- Anotación de Demanda
- Condiciones resolutorias
- Cargas Urbanísticas
- Embargo
- Hipoteca
- Medida Cautelar
- Servidumbre
- Usufructo
- Otra (Detallar)
- No tiene

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

**SECCIÓN I
GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO**

GESTIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ANEXO 7.4

VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad

Departamento - Provincia - Distrito

Nombre del titular de la entidad

Cargo

Periodo en el cargo

Fecha de corte

Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)

070-EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO

CUSCO-CUSCO-SAN SEBASTIAN

E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Del **3/04/2026** al **3/06/2026**

Al **31/05/2026**

0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial	Tipo de bien	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Fecha de Adquisición	Estado de Conservación	Fecha de último mantenimiento
1	AGENCIA CUSCO	3301009800	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		30/05/2017	OPERATIVO	
2	AYACUCHO	3301009801	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		30/05/2017	OPERATIVO	
3	QUEBRADA	3301009802	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		30/05/2017	OPERATIVO	
4	QUEBRADA	3301009881	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		19/12/2017	OPERATIVO	
5	AYACUCHO	3301009882	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		19/12/2017	OPERATIVO	
6	AGENCIA CUSCO	3301009883	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		19/12/2017	OPERATIVO	
7	SAN MIGUEL	3301009886	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		01/03/2018	OPERATIVO	
8	JR. PUNO	3301019417	Maquinaria	SHFM5AM	S/M	PITBULL		18/03/2014	OPERATIVO	
9	JR. PUNO	3301021484	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
10	JR. PUNO	3301021485	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
11	SAN MIGUEL	3301027601	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		07/05/1999	OPERATIVO	
12	SAN MIGUEL	3301027602	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		07/05/1999	OPERATIVO	
13	SAN MIGUEL	33010310029	Maquinaria	S/S	DIC-380	FILTOSAC		11/11/2019	OPERATIVO	
14	JR. PUNO	3301031406	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
15	JR. PUNO	3301031454	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
16	JR. PUNO	3301031466	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
17	JR. PUNO	3301031467	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
18	JR. PUNO	3301031471	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	NO OPERATIVO	
19	SAN MIGUEL	3301036928	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		12/04/1995	OPERATIVO	
20	SAN MIGUEL	3301037603	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		07/05/1999	OPERATIVO	
21	JR. PUNO	3301037604	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		07/05/1999	OPERATIVO	
22	JR. PUNO	3301037840	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/08/2001	OPERATIVO	
23	JR. PUNO	3301038161	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		06/09/2005	OPERATIVO	
24	JR. PUNO	3301038203	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		06/02/2006	OPERATIVO	

25	JR. PUNO	3301041456	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1901	OPERATIVO	
26	JR. PUNO	3301041458	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
27	JR. PUNO	3301041527	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1963	OPERATIVO	
28	JR. PUNO	3301041543	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
29	SAN MIGUEL	3301051276	Maquinaria	S/S	S/M	LABOFUGE L1		31/12/1954	OPERATIVO	
30	JR. PUNO	3301051529	Maquinaria	S/S	S/M	SHARPLES		31/12/1964	OPERATIVO	
31	SAN MIGUEL	3301057614	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/10/1999	OPERATIVO	
32	SAN MIGUEL	3301058143	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		23/02/2005	OPERATIVO	
33	JR. PUNO	3301058144	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		25/02/2005	OPERATIVO	
34	JR. PUNO	3301081430	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1964	OPERATIVO	
35	SAN MIGUEL	3301086962	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		16/08/1996	OPERATIVO	
36	JR. PUNO	3301088107	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		01/11/2004	OPERATIVO	
37	JR. PUNO	3301111409	Maquinaria	S/S	S/M	SEIN INGENIERS		31/12/1979	OPERATIVO	
38	SAN MIGUEL	3301121378	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		25/04/1983	OPERATIVO	
39	SAN MIGUEL	3301121391	Maquinaria	218	EC12B	MALSA		11/11/1980	OPERATIVO	
40	SAN MIGUEL	3301121557	Maquinaria	363	EC12B	MALSA		11/11/1980	OPERATIVO	
41	SAN MIGUEL	3301126112	Maquinaria	S/S	EC12B	MALSA		07/03/1990	OPERATIVO	
42	SAN MIGUEL	3301151302	Maquinaria	339071	S/M	MEMMERT		31/12/1971	OPERATIVO	
43	SAN MIGUEL	3301165236	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/04/1988	OPERATIVO	
44	SAN MIGUEL	3301171535	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1961	OPERATIVO	
45	SAN MIGUEL	3301178985	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		26/05/2011	OPERATIVO	
46	SAN MIGUEL	3301178996	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		28/06/2011	OPERATIVO	
47	SAN MIGUEL	3301179000	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/07/2011	OPERATIVO	
48	SAN MIGUEL	3301179137	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		09/11/2011	OPERATIVO	
49	SAN MIGUEL	3301179138	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		09/11/2011	OPERATIVO	
50	JR. PUNO	3301179874	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/12/2017	OPERATIVO	
51	JR. PUNO	3301179875	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/12/2017	OPERATIVO	
52	JR. PUNO	3301179876	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/12/2017	OPERATIVO	
53	JR. PUNO	3301179877	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/12/2017	OPERATIVO	
54	JR. PUNO	3301179878	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/12/2017	OPERATIVO	
55	QUILLABAMBA	3301196505	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		29/05/1992	OPERATIVO	
56	JR. PUNO	3301201418	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
57	SAN MIGUEL	3301215528	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		14/04/1989	OPERATIVO	
58	SAN MIGUEL	3301227754	Maquinaria	010213233Y	36204/36 205	LABCONCO		27/04/2001	OPERATIVO	
59	SAN MIGUEL	3301247551	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		11/06/1999	OPERATIVO	
60	SAN MIGUEL	3301257552	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		11/06/1999	OPERATIVO	
61	QUILLABAMBA	3301267852	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		02/10/2001	OPERATIVO	
62	AGENCIA CUSCO	3301268723	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/02/2010	OPERATIVO	
63	QUEBRADA	3301269420	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		11/03/2014	OPERATIVO	
64	JR. PUNO	3301277854	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		26/12/2001	OPERATIVO	
65	JR. PUNO	3301277855	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		26/12/2001	OPERATIVO	

66	JR. PUNO	3301277856	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		26/12/2001	OPERATIVO	
67	JR. PUNO	3301277957	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		10/01/2003	OPERATIVO	
68	JR. PUNO	3301277958	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		10/01/2003	OPERATIVO	
69	JR. PUNO	3301299631	Maquinaria	S/S	S/M	SIEMMENS		15/11/2016	OPERATIVO	
70	JR. PUNO	3302018202	Maquinaria	M881450	MI0IPPAS200	MARATHON		06/02/2006	OPERATIVO	
71	SAN MIGUEL	3302018984	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		30/05/2011	OPERATIVO	
72	SAN MIGUEL	3302019117	Maquinaria	21216675	P400	WILDIN		28/10/2011	OPERATIVO	
73	JR. PUNO	3302021419	Maquinaria	S/S	S/M	GIAR MOTOR		31/12/1953	OPERATIVO	
74	JR. PUNO	3302021487	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
75	SAN MIGUEL	3302028923	Maquinaria	ITH04896	3-100L	WEG		10/12/2010	OPERATIVO	
76	JR. PUNO	3302036991	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		25/02/1998	OPERATIVO	
77	SAN MIGUEL	3302037645	Maquinaria	S/S	S/M	BALDOR		16/12/1999	OPERATIVO	
78	SAN MIGUEL	3302037646	Maquinaria	7932	BK-5	ALL FLO		16/12/1999	OPERATIVO	
79	JR. PUNO	3302037853	Maquinaria	S/S	S/M	HIDROSTAL		08/11/2001	OPERATIVO	
80	JR. PUNO	3302039553	Maquinaria	HB12T0060	S/M	HIDROSTAL		08/03/2016	OPERATIVO	
81	JR. PUNO	3302039889	Maquinaria	S/S	HF70	S/M		02/04/2018	OPERATIVO	
82	JR. PUNO	3302041410	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1901	OPERATIVO	
83	AYACUCHO	3302041776	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1985	OPERATIVO	
84	TRUJILLO (COM/VEN)	3302041789	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1975	OPERATIVO	
85	TRUJILLO (COM/VEN)	3302041995	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1975	OPERATIVO	
86	SAN MIGUEL	3302046864	Maquinaria	4976399	C100	PURITI PUMP		24/03/1995	OPERATIVO	
87	SAN MIGUEL	3302046960	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		15/07/1996	OPERATIVO	
88	JR. PUNO	3302056867	Maquinaria	L10289415048	VTS58705AJ	CAMPBELL HAUS FELD		31/01/1995	OPERATIVO	
89	JR. PUNO	3302057839	Maquinaria	All126039	GA5	ATLAS COPCO		31/08/2001	OPERATIVO	
90	JR. PUNO	3302058194	Maquinaria	S/S	GX 11	ATLAS COPCO		27/09/2005	OPERATIVO	
91	AGENCIA CUSCO	3302058372	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		24/04/2008	OPERATIVO	
92	SAN MIGUEL	3302059283	Maquinaria	1278	ABT-25	MAESER		17/06/2013	OPERATIVO	
93	JR. PUNO	3302069509	Maquinaria	S/S	LA-053	BIONAIRE		19/12/2014	OPERATIVO	
94	SAN MIGUEL	3302069991	Maquinaria	JD13003661	DC-20E	ALFANO		19/06/2019	OPERATIVO	
95	SAN MIGUEL	3302069992	Maquinaria	JD13003710	DC-20E	ALFANO		19/06/2019	OPERATIVO	
96	SAN MIGUEL	3302069993	Maquinaria	JD13003338	DC-20E	ALFANO		19/06/2019	OPERATIVO	
97	SAN MIGUEL	3302069994	Maquinaria	JD13003678	DC-20E	ALFANO		19/06/2019	OPERATIVO	
98	SAN MIGUEL	3302075758	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		04/09/1989	OPERATIVO	
99	AGENCIA CUSCO	3302078567	Maquinaria	9152404	MCDGT444	SONY		31/12/2008	OPERATIVO	
100	TRUJILLO (COM/VEN)	3302081952	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1972	OPERATIVO	
101	TRUJILLO (COM/VEN)	3302082325	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		16/10/1984	OPERATIVO	
102	AYACUCHO	3302082326	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		23/03/1982	OPERATIVO	
103	TRUJILLO (COM/VEN)	3302082342	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		07/10/1981	OPERATIVO	
104	QUILLABAMBA	3302082405	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		29/01/1980	OPERATIVO	
105	QUILLABAMBA	3302082440	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		06/07/1982	OPERATIVO	

106	AGENCIA CUSCO	3302082825	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		02/07/1982	OPERATIVO	
107	QUILLABAMBA	3302083138	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		06/07/1982	OPERATIVO	
108	HUANCAYO	3302083214	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		23/03/1982	OPERATIVO	
109	HUANCAYO	3302083633	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1972	OPERATIVO	
110	QUEBRADA	3302085198	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		07/05/1987	OPERATIVO	
111	AYACUCHO	3302085269	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		12/04/1988	OPERATIVO	
112	AGENCIA CUSCO	3302086771	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		12/12/1994	OPERATIVO	
113	TRUJILLO (COM/VEN)	3302086951	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		29/09/1995	OPERATIVO	
114	QUEBRADA	3302087176	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		22/02/1994	OPERATIVO	
115	JULIACA	3302087178	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		10/02/1994	OPERATIVO	
116	JR. PUNO	3302088201	Maquinaria	70106049	KVP-650F	PLASPAK MAQUINARIA		06/02/2006	OPERATIVO	
117	QUILLABAMBA	3302088921	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/2010	OPERATIVO	
118	JR. PUNO	3302088977	Maquinaria	S/S	S/M	SIEMENS		29/03/2011	OPERATIVO	
119	AGENCIA CUSCO	3302092988	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		16/06/1980	OPERATIVO	
120	JR. PUNO	3302095162	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		03/12/1987	OPERATIVO	
121	JR. PUNO	3302095163	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		28/12/1987	NO OPERATIVO	
122	JR. PUNO	3302095734	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/1989	OPERATIVO	
123	JR. PUNO	3302095735	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/1989	OPERATIVO	
124	AGENCIA CUSCO	3302096039	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		28/02/1990	OPERATIVO	
125	JR. PUNO	3302096040	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		28/02/1990	OPERATIVO	
126	QUILLABAMBA	3302097048	Maquinaria	S/S	S/M	STOCKA		30/12/1998	OPERATIVO	
127	QUILLABAMBA	3302097849	Maquinaria	S/S	S/M	STOCKA		16/11/2001	OPERATIVO	
128	QUEBRADA	3302097850	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		16/11/2001	OPERATIVO	
129	JULIACA	3302098235	Maquinaria	7946	STOCKA	MALVEX		12/07/2007	OPERATIVO	
130	AGENCIA CUSCO	3302099353	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		06/08/2013	OPERATIVO	
131	AGENCIA CUSCO	3302099627	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/10/2016	OPERATIVO	
132	QUEBRADA	3302099628	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/10/2016	OPERATIVO	
133	AGENCIA CUSCO	3302099629	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/10/2016	OPERATIVO	
134	QUILLABAMBA	3302099630	Maquinaria	S/S	S/M	PIA PALET		31/10/2016	OPERATIVO	
135	AYACUCHO	3302099871	Maquinaria	S/S	S/M	PIA TRANSPALET		08/11/2017	OPERATIVO	
136	HUANCAYO	3302099995	Maquinaria	1662	680 MM ANCHA	PIA TRANSPALET		08/07/2019	OPERATIVO	
137	QUEBRADA	3302111395	Maquinaria	S/S	S/M	EXACTAN		31/12/1971	OPERATIVO	
138	TRUJILLO (COM/VEN)	3302111738	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		26/10/1984	OPERATIVO	
139	TRUJILLO (COM/VEN)	3302111774	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1982	OPERATIVO	
140	TRUJILLO (COM/VEN)	3302112009	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1980	OPERATIVO	
141	TRUJILLO (COM/VEN)	3302112069	Maquinaria	10H10-82	CPSA	SORES		14/01/1983	OPERATIVO	
142	TRUJILLO (COM/VEN)	3302112149	Maquinaria	7RA0-81	TPC 500	SORES		14/01/1983	OPERATIVO	
143	TRUJILLO (COM/VEN)	3302112164	Maquinaria	5R26-81	TPC500	SORES		06/11/1981	OPERATIVO	
144	HUANCAYO	3302112187	Maquinaria	2674	RB1A	VEGA		22/03/1983	NO OPERATIVO	
145	QUILLABAMBA	3302112306	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		06/11/1981	OPERATIVO	

146	JULIACA	3302112395	Maquinaria	12L6-81	CPSA	SORES		13/08/1979	OPERATIVO	
147	QUEBRADA	3302112460	Maquinaria	S/S	N/V	SORES		31/12/1981	OPERATIVO	
148	JULIACA	3302112610	Maquinaria	1263-81	S/M	SORES		29/01/1982	OPERATIVO	
149	JULIACA	3302112632	Maquinaria	12C1-81	CPSA	SORES		31/12/1981	OPERATIVO	
150	JULIACA	3302112878	Maquinaria	12L6-81	CPSA	SORES		31/12/1981	OPERATIVO	
151	JULIACA	3302112927	Maquinaria	5R34-81	TPC 500	SORES		06/10/1980	OPERATIVO	
152	QUILLABAMBA	3302113049	Maquinaria	N/V	IP500	SORES		25/08/1981	OPERATIVO	
153	AYACUCHO	3302113139	Maquinaria	2LB7-82	TPC-500	SORES		11/02/1982	OPERATIVO	
154	AYACUCHO	3302113188	Maquinaria	2LB9-82	TPC 500	SORES		11/02/1982	OPERATIVO	
155	AYACUCHO	3302113215	Maquinaria	NO VISIBLE	NO VISIBLE	SORES		25/10/1983	OPERATIVO	
156	HUANCAYO	3302113288	Maquinaria	SR25-91	TPC 500	SORES		08/07/1981	NO OPERATIVO	
157	HUANCAYO	3302113502	Maquinaria	S/S	S/M	DINAMIC		25/10/1983	OPERATIVO	
158	HUANCAYO	3302113528	Maquinaria	SR33C81	TPC500	SORES		08/07/1981	NO OPERATIVO	
159	HUANCAYO	3302114173	Maquinaria	10H4-82	CPSA	SORES		14/01/1983	NO OPERATIVO	
160	AGENCIA CUSCO	3302114931	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1985	OPERATIVO	
161	TRUJILLO (COM/VEN)	3302115101	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		09/07/1987	OPERATIVO	
162	TRUJILLO (COM/VEN)	3302115103	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		09/07/1987	OPERATIVO	
163	TRUJILLO (COM/VEN)	3302115104	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		09/07/1987	OPERATIVO	
164	AYACUCHO	3302115143	Maquinaria	2LL3-87	NP1	SORES		19/01/1988	OPERATIVO	
165	AYACUCHO	3302115144	Maquinaria	8LL4-87	NP1	SORES		19/01/1988	OPERATIVO	
166	QUEBRADA	3302115147	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		19/01/1988	OPERATIVO	
167	QUILLABAMBA	3302115148	Maquinaria	N/V	N/V	SORES		19/01/1988	OPERATIVO	
168	QUILLABAMBA	3302115280	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		29/12/1988	OPERATIVO	
169	QUILLABAMBA	3302115282	Maquinaria	N/V	N/V	SORES		29/12/1988	OPERATIVO	
170	QUILLABAMBA	3302115309	Maquinaria	22996	400	CONDOR		30/11/1988	NO OPERATIVO	
171	HUANCAYO	3302116382	Maquinaria	163431	S/M	BERKEL		30/11/1992	NO OPERATIVO	
172	JULIACA	3302117237	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		01/02/1994	OPERATIVO	
173	AYACUCHO	3302117238	Maquinaria	6R22-01	TPC-500	SORES		01/02/1994	NO OPERATIVO	
174	AYACUCHO	3302117240	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		01/02/1994	NO OPERATIVO	
175	QUEBRADA	3302117241	Maquinaria	N/V	TPCK100	SORES		01/02/1994	OPERATIVO	
176	QUEBRADA	3302117242	Maquinaria	S/S	TPCK100	SORES		01/02/1994	OPERATIVO	
177	QUILLABAMBA	3302117243	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		01/02/1994	OPERATIVO	
178	QUEBRADA	3302117244	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		01/02/1994	OPERATIVO	
179	JR. PUNO	3302117540	Maquinaria	FCI6EDES	FCI6EDES	ZATONIUS		26/02/1999	OPERATIVO	
180	QUEBRADA	3302117680	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		01/09/2000	OPERATIVO	
181	QUILLABAMBA	3302117683	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		01/09/2000	OPERATIVO	
182	TRUJILLO (COM/VEN)	3302117827	Maquinaria	S/S	C500	SORES		07/08/2001	OPERATIVO	
183	TRUJILLO (COM/VEN)	3302117828	Maquinaria	1060-21	TEC 500	SORES		07/08/2001	OPERATIVO	
184	TRUJILLO (COM/VEN)	3302117829	Maquinaria	1UL2-21	TPC 500	SORES		07/08/2001	OPERATIVO	
185	AYACUCHO	3302117830	Maquinaria	1UL5-21	TPC 500	SORES		07/08/2001	OPERATIVO	
186	AYACUCHO	3302117831	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		07/08/2001	NO OPERATIVO	

187	HUANCAYO	3302117833	Maquinaria	1UL4-21	TPC500	SORES		07/08/2001	OPERATIVO	
188	QUILLABAMBA	3302117834	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		07/08/2001	OPERATIVO	
189	QUILLABAMBA	3302117835	Maquinaria	S/S	TPC500	SORES		07/08/2001	OPERATIVO	
190	AGENCIA CUSCO	3302117909	Maquinaria	NO VISIBLE	TPC500	SORES		17/12/2002	OPERATIVO	
191	AGENCIA CUSCO	3302117910	Maquinaria	2LB8-82	TPC500	SORES		17/12/2002	OPERATIVO	
192	QUEBRADA	3302117912	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		17/12/2002	OPERATIVO	
193	AGENCIA CUSCO	3302118153	Maquinaria	8MI-0E	TPC500	SORES		12/07/2005	OPERATIVO	
194	AGENCIA CUSCO	3302118154	Maquinaria	3MI1-0F	TPC 500	SORES		12/07/2005	OPERATIVO	
195	QUEBRADA	3302118155	Maquinaria	S/S	S/M	SORES		12/07/2005	OPERATIVO	
196	QUEBRADA	3302118156	Maquinaria	1MT0-0E	TP-C500	SORES		12/07/2005	OPERATIVO	
197	HUANCAYO	3302118157	Maquinaria	S/S	TPC	SORES		12/07/2005	OPERATIVO	
198	TRUJILLO (COM/VEN)	3302118691	Maquinaria	S/S	S/M	CORONA		06/08/2009	OPERATIVO	
199	QUEBRADA	3302118875	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		12/11/2010	OPERATIVO	
200	QUILLABAMBA	3302118876	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		08/11/2010	OPERATIVO	
201	QUEBRADA	3302118934	Maquinaria	S/S	S/M	DETECTO		09/12/2010	OPERATIVO	
202	QUEBRADA	3302118935	Maquinaria	S/S	S/M	DETECTO		09/12/2010	OPERATIVO	
203	QUILLABAMBA	3302118987	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		19/05/2011	OPERATIVO	
204	HUANCAYO	3302119845	Maquinaria	B505556399	T51P	OHAUZ		29/09/2017	OPERATIVO	
205	HUANCAYO	3302119846	Maquinaria	I2908173	PW8513	PRECIX		29/09/2017	OPERATIVO	
206	HUANCAYO	3302119847	Maquinaria	I2908172	PW8513	S/M		29/09/2017	OPERATIVO	
207	AYACUCHO	3302119848	Maquinaria	I2908171	PW8513	PRECIX WEIGHT		29/09/2017	OPERATIVO	
208	HUANCAYO	3302119849	Maquinaria	S/S	PW8513	PRECIX WEIGH		29/09/2017	OPERATIVO	
209	SAN MIGUEL	3302121379	Maquinaria	S/S	S/M	SIMMER STAT		16/12/1981	OPERATIVO	
210	SAN MIGUEL	3302121380	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		13/12/1981	OPERATIVO	
211	SAN MIGUEL	3302121381	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		16/12/1981	OPERATIVO	
212	HUANCAYO	3302151338	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1975	NO OPERATIVO	
213	JR. PUNO	3302151421	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1975	OPERATIVO	
214	AGENCIA CUSCO	3302156785	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		11/06/1993	OPERATIVO	
215	AGENCIA CUSCO	3302156786	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		11/06/1993	OPERATIVO	
216	SAN MIGUEL	3302156934	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		12/04/1995	OPERATIVO	
217	SAN MIGUEL	3302156959	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		21/06/1996	OPERATIVO	
218	JR. PUNO	3302157045	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		07/01/1993	OPERATIVO	
219	JR. PUNO	3302157137	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		21/12/1993	OPERATIVO	
220	SAN MIGUEL	3302157616	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		10/11/1999	OPERATIVO	
221	SAN MIGUEL	3302157657	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		12/05/2000	OPERATIVO	
222	SAN MIGUEL	3302157979	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/07/2003	OPERATIVO	
223	JR. PUNO	3302158108	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		01/11/2004	OPERATIVO	
224	SAN MIGUEL	3302158145	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		11/04/2005	OPERATIVO	
225	JR. PUNO	3302158205	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		14/03/2006	OPERATIVO	
226	JR. PUNO	3302158205-1	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		01/09/2006	OPERATIVO	
227	TRUJILLO (COM/VEN)	3302159794	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		12/04/2017	OPERATIVO	

228	JR. PUNO	3302171455	Maquinaria	681217	S/M	SAND PIPER		31/12/1953	OPERATIVO	
229	JR. PUNO	3302171464	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1953	OPERATIVO	
230	MIRAFLORES	3302191450	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		31/12/1973	OPERATIVO	
231	SAN MIGUEL	3302197643	Maquinaria	77931	BK-5	ALL FLO		02/12/1999	OPERATIVO	
232	SAN MIGUEL	3302197643-1	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		23/12/1999	OPERATIVO	
233	SAN MIGUEL	3302197644	Maquinaria	S/S	BK-5	ALL FLO		02/12/1999	OPERATIVO	
234	SAN MIGUEL	3302197644-1	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		23/12/1999	OPERATIVO	
235	JR. PUNO	3302197876	Maquinaria	S/S	S/M	SAND PIPER		19/02/2002	OPERATIVO	
236	SAN MIGUEL	3302198983	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		30/05/2011	OPERATIVO	
237	SAN MIGUEL	3302226774	Maquinaria	894	05223-V4-G21DX	GAST		08/11/1994	OPERATIVO	
238	SAN MIGUEL	3302231285	Maquinaria	51247	S/M	CENCO		31/12/1975	OPERATIVO	
239	JR. PUNO	3302246881	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		28/09/1993	OPERATIVO	
240	SAN MIGUEL	3302246940	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		20/03/1995	NO OPERATIVO	
241	SAN MIGUEL	3302256979	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		19/11/1997	OPERATIVO	
242	SAN MIGUEL	3302256981	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		19/11/1997	OPERATIVO	
243	SAN MIGUEL	3302256982	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		19/11/1997	OPERATIVO	
244	JR. PUNO	33022610036	Maquinaria	B937269116	BBA231-CC	METTLER TOLEDO		23/08/2021	OPERATIVO	
245	AGENCIA CUSCO	33022610043	Maquinaria	202030008	4A LIV	PESAMATIC		07/04/2022	OPERATIVO	
246	JR. PUNO	3302267811	Maquinaria	RS232	YDH011S	SARTORIUS		18/06/2001	NO OPERATIVO	
247	SAN MIGUEL	3302267812	Maquinaria	S/S	S/M	SATORIOS		18/06/2001	OPERATIVO	
248	QUILLABAMBA	3302268217	Maquinaria	423144	IDS422	IDS		27/11/2006	OPERATIVO	
249	QUILLABAMBA	3302268218	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
250	QUEBRADA	3302268219	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
251	QUEBRADA	3302268220	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
252	QUILLABAMBA	3302268221	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
253	QUILLABAMBA	3302268222	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
254	QUILLABAMBA	3302268223	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
255	QUILLABAMBA	3302268224	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
256	QUEBRADA	3302268225	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
257	QUEBRADA	3302268226	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
258	QUEBRADA	3302268227	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
259	HUANCAYO	3302268228	Maquinaria	423154B2020	IDS 422	IDS		27/11/2006	OPERATIVO	
260	JULIACA	3302268229	Maquinaria	423147	IDS422	IDS		17/11/2006	OPERATIVO	
261	JULIACA	3302268230	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
262	QUEBRADA	3302268231	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		27/11/2006	OPERATIVO	
263	JR. PUNO	3302268381	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		16/06/2008	OPERATIVO	
264	QUILLABAMBA	3302269144	Maquinaria	263225	5000	DEFENDER		29/12/2011	OPERATIVO	
265	AGENCIA CUSCO	3302269145	Maquinaria	0121481-6GN	T51P	OHAUS		29/12/2011	OPERATIVO	
266	AYACUCHO	3302269168	Maquinaria	04184956JM	T17P	OHAUS		29/08/2012	OPERATIVO	
267	AYACUCHO	3302269169	Maquinaria	B202621245	T51P	OHAUS		29/08/2012	OPERATIVO	

268	AYACUCHO	3302269170	Maquinaria	B202621246	T151P	OHAUS		29/08/2012	OPERATIVO	
269	AYACUCHO	3302269171	Maquinaria	B204647887	T151P	OHAUS		29/08/2012	OPERATIVO	
270	TRUJILLO (COM/VEN)	3302269172	Maquinaria	B20262283	T51P	OHAUS		29/08/2012	OPERATIVO	
271	QUILLABAMBA	3302269256	Maquinaria	N/V	DEFENDER 7000	OHAUS		19/04/2013	OPERATIVO	
272	QUILLABAMBA	3302269544	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		14/12/2015	OPERATIVO	
273	AGENCIA CUSCO	3302269545	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		14/12/2015	OPERATIVO	
274	JULIACA	3302269997	Maquinaria	A18209607	SB-53	E-ACCURA		14/08/2019	OPERATIVO	
275	JULIACA	3302269998	Maquinaria	A18114657	SB-53	E-ACCURA		14/08/2019	OPERATIVO	
276	SAN MIGUEL	3302277658	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		19/06/2000	OPERATIVO	
277	JR. PUNO	3302288032	Maquinaria	S/S	S/M	S/M		30/09/2004	OPERATIVO	
278	JR. PUNO	3302299418	Maquinaria	S/S	S/M	MINERO		18/03/2014	OPERATIVO	
279	JR. PUNO	3302299418	Maquinaria	S/S	S/M	MINERO		01/07/2020	OPERATIVO	
280	AV. UNIVERSITARIA	3402008919	Vehiculos	KMFWBX7HAAU248931	H-1 M / BUS	HYUNDAI	2010	29/12/2010	OPERATIVO	
281	AGENCIA CUSCO	3402008920	Vehiculos	KMFWBX7HAAU249361	H-1 3 VAN	HYUNDAI	2010	29/12/2010	OPERATIVO	
282	ANDAHUAYLAS	3402018741	Vehiculos	EGO-252	FRONTIER	NISSAN	2009	29/04/2010	OPERATIVO	
283	SANTA ROSA	3402019147	Vehiculos	3N6PD21Y5CK002503	FRONTIER	NISSAN	2011	26/01/2012	OPERATIVO	
284	CHACHAPOYAS (COM/VEN)	3402019149	Vehiculos	3N6PD21Y0CK004613	FRONTIER	NISSAN	2011	26/01/2012	OPERATIVO	
285	HUARAZ	3402019150	Vehiculos	3N6PD2111CK010579	FRONTIER	NISSAN	2011	26/01/2012	OPERATIVO	
286	SAN FRANCISCO	3402019151	Vehiculos	3N6PD21Y0CK004708	FRONTIER	NISSAN	2011	26/01/2012	OPERATIVO	
287	KOSÑIPATA	3402019153	Vehiculos	3N6PD21Y7CK011641	FRONTIER	NISSAN	2011	26/01/2012	OPERATIVO	
288	JULIACA	3402019777	Vehiculos	3NGCD31B0GK860757	NP300	NISSAN	2016	10/02/2017	OPERATIVO	
289	QUILLABAMBA	3402019778	Vehiculos	3N6CD31B5GK860768	NP300	NISSAN	2016	10/02/2017	OPERATIVO	
290	SANTO TOMAS	3402027751	Vehiculos	JFDE626800048411	HILUX 4X4 C/D EX	TOYOTA	2000	10/01/2001	OPERATIVO	
291	QUILLABAMBA	3402028368	Vehiculos	MMBJNKB408F002381	L200CR	MITSUBISHI	2007	14/04/2008	OPERATIVO	
292	SICUANI	3402028391	Vehiculos	MMBJNKB408D057018	L200CR	MITSUBISHI	2008	15/08/2008	OPERATIVO	
293	HUANUCO	3402029165	Vehiculos	3N6PD23YXCK025465	FRONTIER	NISSAN	2011	31/07/2012	OPERATIVO	

294	QUEBRADA	3402029166	Vehiculos	3NGPD23Y7CK025116	FRONTIER	NISSAN	2011	31/07/2012	OPERATIVO	
295	TRUJILLO (COM/VEN)	3402029519	Vehiculos	MNTCCUD40F6601950	NAVARA	NISSAN	2014	18/05/2015	OPERATIVO	
296	TRUJILLO (COM/VEN)	3402029520	Vehiculos	YD25574417T	NAVARA	NISSAN	2014	18/05/2015	OPERATIVO	
297	HUANCAYO	3402029521	Vehiculos	MNTCCUD40F6601903	NAVARA	NISSAN	2014	18/05/2015	OPERATIVO	
298	AREQUIPA	3402029790	Vehiculos	S/S	FRONTIER	NISSAN	2016	11/04/2017	OPERATIVO	
299	TINGO MARIA	3403018386	Vehiculos	FE85PGU01137	CANTER TURBO TD T4 5TON	MITSUBISHI FUSO	2008	31/07/2008	OPERATIVO	
300	QUILLABAMBA	3403018387	Vehiculos	FE85PGU01138	CANTER	MITSUBISHI	2008	31/07/2008	OPERATIVO	
301	TRUJILLO (COM/VEN)	3403018388	Vehiculos	S/S	CANTER TURBO	MITSUBISHI	2008	31/07/2008	OPERATIVO	
302	KOSÑIPATA	3403018389	Vehiculos	FE85PGW01124	CANTER TURBO	MITSUBISHI	2008	31/07/2008	OPERATIVO	
303	AGENCIA CUSCO	3403018726	Vehiculos	JNB0T5V41AA083370	CONDOR 5	NISSAN	2009	23/03/2010	OPERATIVO	
304	AGENCIA CUSCO	3403018727	Vehiculos	JNB0T5U41AA083371	CONDOR 5	NISSAN	2009	23/03/2010	OPERATIVO	
305	QUEBRADA	3403018729	Vehiculos	JNB0T5U41AA083373	CONDOR 5	NISSAN	2009	23/03/2010	OPERATIVO	
306	JULIACA	3403018730	Vehiculos	JNB0T5U41AA083374	CONDOR 5	NISSAN	2009	23/03/2010	OPERATIVO	
307	QUEBRADA	3403018731	Vehiculos	JNB0T5U41AA083375	CONDOR 5	NISSAN	2009	23/03/2010	OPERATIVO	
308	SANTA ROSA	3403018733	Vehiculos	JNB0T5U41AA083377	CONDOR 5	NISSAN	2009	23/03/2010	OPERATIVO	
309	AGENCIA CUSCO	3403018734	Vehiculos	JNB0T5U41AA083378	CONDOR 5	NISSAN	2009	23/03/2010	OPERATIVO	
310	QUILLABAMBA	3403027606	Vehiculos	FE649EA05508	CANTER	MITSUBISHI	1999	13/10/1999	OPERATIVO	
311	QUILLABAMBA	3403027836	Vehiculos	FE659FA42530	CANTER TURBO	MITSUBISHI	2001	21/08/2001	OPERATIVO	
312	HUANCAYO	3403029781	Vehiculos	KMFZAX7KAGU37846	H100 TRUCK	HIUNDAI	2016	13/02/2017	OPERATIVO	
313	AV. UNIVERSITARIA	3403029782	Vehiculos	KMFZAX7KAGU376198	H100 TRUCK	HYUNDAI	2016	13/02/2017	OPERATIVO	
314	SAN RAMON	3403029783	Vehiculos	KMFZAX7KAGU378587	FURGON	HIUNDAI	2016	13/02/2017	OPERATIVO	
315	CALLANCAS	3409017901	Vehiculos	JYA3GX0022A064423	AG-200	YAMAHA	2002	18/11/2002	OPERATIVO	
316	QUILLABAMBA	3409017902	Vehiculos	JYA3G0032A064432	AG-200	YAMAHA	2002	18/11/2002	OPERATIVO	
317	QUEBRADA	3409017903	Vehiculos	JYA3GX0092A064421	AG200	YAMAHA	2002	18/11/2002	OPERATIVO	
318	QUILLABAMBA	3409018295	Vehiculos	JYA3GX0097A093151	AG200F	YAMAHA	2007	21/12/2007	NO OPERATIVO	
319	QUEBRADA	3409018296	Vehiculos	JYA3GX0077A093150	AG200F	YAMAHA	2007	21/12/2007	OPERATIVO	
320	QUILLABAMBA	3409018297	Vehiculos	JYA3GX0097A093148	AG200F	YAMAHA	2007	21/12/2007	NO OPERATIVO	
321	QUILLABAMBA	3409018298	Vehiculos	S/S	AG200F	YAMAHA	2007	21/12/2007	OPERATIVO	
322	QUILLABAMBA	3409018299	Vehiculos	S/S	AG200F	YAMAHA	2007	21/12/2007	OPERATIVO	
323	QUILLABAMBA	3409018374	Vehiculos	9C2MD28978R20993	XL200	HONDA	2008	19/06/2008	OPERATIVO	
324	QUILLABAMBA	3409018375	Vehiculos	S/S	XL200	HONDA	2006	19/06/2008	OPERATIVO	
325	QUILLABAMBA	3409018376	Vehiculos	9C2MD28998R201059	XL200	HONDA	2008	19/06/2008	OPERATIVO	
326	KOSÑIPATA	3409018377	Vehiculos	9C2MD28918R201072	XL200	HONDA	2008	19/06/2008	OPERATIVO	
327	QUEBRADA	3409018378	Vehiculos	9C2MD289008R201077	XL200	HONDA	2008	19/06/2008	OPERATIVO	
328	CALLANCAS	3409018379	Vehiculos	9C2MD28988R201084	XL-200	HONDA	2008	19/06/2008	OPERATIVO	
329	TRUJILLO (COM/VEN)	3409018938	Vehiculos	8V2KRF030AD027855	CCG-125	HONDA	2010	31/01/2011	OPERATIVO	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.4


FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Nombres y Apellidos: FLAVIO CESAR CONTRERAS CHUQUITARQUI
DNI: 70148538
Cargo: SUPERVISOR CONTROL PATRIMONIAL SEGUROS Y ARCHIVO (e)

	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 16:10:27
Nombres y Apellidos: NESTOR ENRIQUE DEL CASTILLO BARDALES	
DNI: 05360701	
Cargo: GERENTE GENERAL	

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Leyenda:

- A) Indicar el nombre del local o almacén donde se ubica el vehículo o maquinaria.
- B) Indicar el código patrimonial asociado al bien.
- C) Precisar el tipo de bien, si corresponde a **Vehículo o Maquinaria**.
- D) Consignar los datos de la placa y número de serie.
- E) Registrar el modelo del vehículo o maquinaria.

- F) Registrar la marca del vehículo o maquinaria.
- G) Indicar el año de fabricación del vehículo o maquinaria.
- H) Indicar la fecha de adquisición del bien.
- I) Precisar el estado de conservación, si está **Operativo o Inoperativo**.
- J) Indicar la fecha del último mantenimiento efectuado al vehículo o maquinaria

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCIÓN I

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

GESTIÓN INFORMÁTICA

ANEXO 7.5

APLICATIVOS INFORMÁTICOS

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la entidad : 0070-EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito :CUSCO-CUSCO-SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
 Cargo : PRESIDENTE
 Periodo en el cargo : Del Del 03/04/2025 al 03/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	Area usuaria (U.O. Propietaria)	Estado	Año de última actualización
	A	B	C	D	E
1	SIE	ERP de la empresa	Informatica	En Operación	2026
2	TDE	Tramite documentario	Informatica	En Operación	2026
3	LEGAJOS	Imágenes legajo de personal	Personal	En Operación	2018
4	ADAE	Control de Asistencia Web	Personal	En Desarrollo	2024
5	PAGINA WEB	Pagina Web Institucional	Informatica	En Operación	2026
6	WEB PRODUCTORES	Datos de entrega de productores	Informatica	En Operación	2018
7	INTRANET	Intranet de la empresa	Informatica	En Operación	2026
8	BOLETAS	Envío de boletas de pago virtuales	Personal	En Operación	2024
9	FACTURACION	Consulta de comprobantes electronicos SUNAT	Contabilidad	En Operación	2024

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 7.5	



Firmado digitalmente por:
PAREDES GARCIA Humberto
Leandro FAU 20114883230 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2026 15:19:46-0500

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nombres y Apellidos: Humberto Leandro Paredes Garcia

DNI: 23954855

Cargo: Coordinador TIC



GERENTE GENERAL

Firmado digitalmente por: DEL
CASTILLO BARDALES Nestor
Enrique FAU 20114883230 hard
Fecha y hora: 15.06.2026
17:17:00

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: Nestor Enrique del Castillo Bardales

DNI: 05360701

Cargo: Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, Directiva N°006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas:

- La información a registrar corresponde a la fecha de corte.
- Para el llenado del presente formato debe coordinarse con la Oficina de Tecnología de Información o la que haga sus veces, la cual es responsable de conocer el inventario de la infraestructura tecnológica y de aplicativos informáticos de la Entidad.

Leyenda:

- A) Consignar el nombre del aplicativo informático.
- B) Precisar el objetivo del uso del aplicativo informático.
- C) Precisar la Unidad de Organización Propietaria que administra la Aplicación Informática.
- D) Precisar el estado del aplicativo, según corresponda: **Análisis y Diseño, En Desarrollo, En Operación o Descontinuado.**
- E) Consignar el año de la última actualización efectuada del aplicativo.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCION I

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO N° 8.1

CANTIDAD DE PERSONAL AL INICIO Y AL FINAL DEL PERIODO A REPORTAR

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO -CUSCO - SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE
 Cargo : PRESIDENTE DE DIRECTORIO
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

Periodo reportado	Mes y año de inicio							Mes y año fin a reportar							Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado							Cantidad de Personal del último mes a reportar							
RUBROS	D. Leg. N° 276	D. Leg. N° 728	Ley N° 30057	Otros regimenes	Carreras especiales(*)	Otros(**)	Total	D. Leg. N° 276	D. Leg. N° 728	Ley N° 30057	Otros regimenes	Carreras especiales(*)	Otros(**)	Total	
PERSONAL															
Planilla	0	168	0	0	0	0	168	0	168	0	0	0	0	168	690,109.42
Gerente General	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	18,947.67
Gerentes	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	43,202.30
Ejecutivos	0	7	0	0	0	0	7	0	7	0	0	0	0	7	63,662.62
Profesionales	0	34	0	0	0	0	34	0	35	0	0	0	0	35	206,747.14
Técnico	0	64	0	0	0	0	64	0	62	0	0	0	0	62	206,747.50
Administrativos	0	62	0	0	0	0	62	0	60	0	0	0	0	60	150,802.19
Locación de Servicios	0	0	0	0	0	18	18	0	0	0	0	0	12	12	4,575.00
Servicios de Terceros	0	0	0	0	0	15	15	0	0	0	0	0	15	15	14,017.27
Personal de Cooperativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Personal de Servicios	0	0	0	0	0	15	15	0	0	0	0	0	15	15	14,017.27
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pensionistas	0	0	0	21	0	0	21	0	0	0	20	0	0	20	11,907.08
Regimen 20530	0	0	0	21	0	0	21	0	0	0	20	0	0	20	
Regimen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,907.08
Regimen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Modalidades Formativas y otros de Similar Naturaleza (Incluye Serum, Sesigras)	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	5	5	6,215.00
TOTAL	0	168	0	21	0	39	228	0	168	0	20	0	32	220	726,823.77
Personal en Planilla	0	168	0	0	0	0	168	0	168	0	0	0	0	168	690,109.42
Personal en CAP	0	156	0	0	0	0	156	0	152	0	0	0	0	152	646,848.31
Personal Fuera de CAP	0	12	0	0	0	0	12	0	16	0	0	0	0	16	43,261.11
Según Afiliación	0	168	0	0	0	0	168	0	168	0	0	0	0	168	690,109.42

Sujetos a Negociación Colectiva	0	93	0	0	0	0	93	0	71	0	0	0	0	71	235,516.60
No Sujetos a Negociación Colectivo	0	75	0	0	0	0	75	0	97	0	0	0	0	97	454,592.82
Personal Reincorporado	0	12	0	0	0	0	12	0	16	0	0	0	0	16	3,415.16
Ley de Ceses Colectivos	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	3,415.16
Derivados de Procesos de Despidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Otros	0	11	0	0	0	0	11	0	15	0	0	0	0	15	39,845.95

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrolle una justificación:

Justificación del Anexo 8.1



FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Firmado digitalmente por: DEL
CASTILLO BARDALES Nestor
Enrique FAU 20114883230 hard
Fecha y hora: 16.06.2026 14:48:46

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: ANAHI KAREN VARGAS PAULLO

DNI:

Cargo: JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS(e)

Nombres y Apellidos: Nestor Enrique del Castillo Bardales

DNI: 05360701

Cargo: GERENTE GENERAL

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

(*) Se consideran parte del grupo de Carreras especiales:

Docentes universitarios - Ley N° 30220, Ley Universitaria,
Jueces - Ley N° 29277, Ley de la Carrera Judicial
Fiscales - Ley N° 30483, Ley de la Carrera Fiscal,
Profesores de la Carrera Pública Magisterial y Auxiliares de Educación - Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
Militares - Ley N° 28359, Ley de situación militar de los oficiales de las fuerzas armadas
Policías - D. Leg. N° 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú
Profesionales de la salud - Ley N° 23536, Ley que establece las normas generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la salud
Personal de la Carrera Pública Penitenciaria - Ley N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria
Diplomáticos - Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República
Personal técnico y auxiliar asistencial de la salud - Ley N° 28561, Ley que regula el trabajo de los técnicos y auxiliares asistenciales de salud
Docentes de Institutos, Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior

(**) Se consideran parte del grupo de Otros:

Construcción civil,
Especial Gerentes civiles D.LEG. N° 1024,
Agrario Ley n° 27360,
Mineros,
Otros no previstos de acuerdo a planilla electrónica
SERUM - Ley n° 23330

**ANEXO 9.1
RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR**

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
 Cargo : PRESIDENTE
 Período en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Año	Tipo de Informe de Control Posterior	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
		N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe de Control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
2020	Informe de Acción de Oficio Posterior CGR	7454-2020-CG/ISADEN-AOP	Pagos de Aportes Previsionales a los Fondos de Pensiones del Sistema Privado de Pensiones-AFP	5/10/2020	12/10/2020	1	Hacer de conocimiento al titular de la entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional de ENACO S.A. a través del Plan de Acción, las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el informe de Acción de Oficio Posterior	31/10/2022	En Proceso
2020	Auditoría Financiera	A -2021-3-00498	Asuntos de Importancia y Deficiencias identificadas durante la Auditoría de años anteriores	3/03/2022	3/03/2022	2	Una deficiencia significativa es una deficiencia o una combinación de estas en el control interno lo suficientemente importante para ameritar la atención de los encargados de la Administración de la Empresa.	15/12/2022	En Proceso
2022	Auditoría Financiera	025-2023	En esta sección se presenta las deficiencias de control interno reportadas a la empresa, durante el proceso de Auditoría Financiera Gubernamental del ejercicio 2022, producto de la evaluación de los procedimientos sustantivos y pruebas de control de auditorías aplicados, en la revisión y aseveración de los rubros de los estados financieros y presupuestarios.	28/02/2023	28/02/2023	4	En el presente informe hacemos de conocimiento las debilidades de control interno, a pesar de no corresponder a riesgos significativos en la situación financiera de la empresa, con el único propósito de que se tomen las medidas correctivas necesarias y mejorar el Sistema de Control Interno de ENACO S.A.	30/10/2023	En Proceso
2024	Auditoría Financiera	026-2025-	Asuntos de Importancia y Deficiencias identificadas durante la Auditoría de años anteriores	28/02/2025	28/02/2025	2	En el presente informe hacemos de conocimiento las debilidades de control interno a pesar de no corresponder a riesgos significativos en la situación financiera de la empresa con el único propósito que se tomen las medidas correctivas necesarias y mejorar el sistema de control interno de ENACO S.A.	30/06/2025	En Proceso
2025	Auditoría Financiera	057 y 59-2026	Asuntos de Importancia y Deficiencias identificadas durante la Auditoría de años anteriores	14/04/2026	14/04/2026	21	En el presente informe hacemos de conocimiento las debilidades de control interno a pesar de no corresponder a riesgos significativos en la situación financiera de la empresa con el único propósito que se tomen las medidas correctivas necesarias y mejorar el sistema de control interno de ENACO S.A.	30/10/2026	En Proceso
2025	Informe de Acción de Oficio Posterior CGR	17716-2025-CG/PREV	Publicación de la Lista de ex-Funcionarios y Ex-Servidores en la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público en el marco de la Ley de Prevención y Mitigación de Conflicto de Intereses en el Acceso y Salida de Personal de Servicio Público.	13/11/2025	13/11/2025	2	Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	30/01/2026	En Proceso
2024	Informe de Acción de Oficio Posterior	002-2024-OCI/0070-AOP	Registro y Control de Asistencia en la Sede Lima de enero a mayo 2023	1/03/2024	1/03/2024	1	Durante el período enero a mayo de 2023, el personal de la Sede Lima no registró marcaciones en el Reloj Biométrico, además las papeletas de control de salida y retorno son discordantes con el cuaderno de control de asistencia del personal de vigilancia, generando el pago de remuneraciones sin la aplicación de descuentos ni sanciones, así como ocasionando un perjuicio a la entidad.	5/04/2025	En Proceso
2024	Informe de Acción de Oficio Posterior	021-2024-OCI/0070-AOP	Contratación menor a OCHO (8) Unidades Impositivas Tributarias: Elaboración del costo de producción que determine el precio de la Hoja de Coca	11/12/2024	11/12/2024	2	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de su competencias, a fin de atender o superar los hechos con indicios de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	21/01/2025	En Proceso

2025	Informe de Acción de Oficio Posterior	003-2025-OCI/0070-AOP	Gastos por Comisión de Servicios de Funcionarios de ENACO S.A. del 2 al 7 de Septiembre de 2024.	24/04/2025	24/04/2025	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicios de irregularidad como resultados de la Acción de Oficio Posterior y de ser el caso disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	25/07/2025	En Proceso
2025	Informe de Acción de Oficio Posterior	004-2025-OCI/0070-AOP	Incumplimiento de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información y su Reglamento	20/05/2025	20/05/2025	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicios de irregularidad como resultados de la Acción de Oficio Posterior y de ser el caso disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	13/11/2025	En Proceso
2025	Auditoría de Cumplimiento	011-2025-2-070-AC	Proceso de fiscalización de la hoja de coca en la Agencia Cusco.	26/11/2025	28/11/2025	3	Realizar las acciones tendientes a fin de que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan de los servidores públicos de la Empresa Nacional de la Coca S.A. comprendidos en los hechos observados del presente informe de Auditoría, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	16/03/2026	En Proceso
2026	Informe de Acción de Oficio Posterior	002-2026-2-0070-AOP	Encargatura y Aceptación del Puesto de Gerente General"	21/05/2026	21/05/2026	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultados de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan	7/09/2026	En Proceso

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrolle una justificación:

Justificación del Anexo 9.1

	Firmado digitalmente por:
	BRAVO APARICIO Willy FAU 20114883230 hard
FIRMA DIGITAL	Motivo: Soy el autor del documento
	Fecha: 18/06/2026 11:15:58-0500
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombres y Apellidos: Willy Bravo Aparicio	
DNI: 23868226	
Cargo: Jefe Oficina de Control Selectivo	

	GERENTE GENERAL
	Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard
	Fecha y hora: 16.06.2026 14:33:44
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos: Nestor Enrique del Castillo Bardales	
DNI: 0536071	
Cargo:	Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Normas generales de control gubernamental aprobada con Resolución de Contraloría N° 295-2021CG de 23/12/2021 y modificatorias.
- Directiva N° 009-2023-CG/SESNC "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación".

Notas:

=A1.K65- La información a registrar corresponde a los servicios de control posterior cuyas recomendaciones se encuentran en estado Pendiente o En Proceso a la fecha de corte de información, incluidas las recomendaciones emitidas A51

Leyenda:

- A) Registre el año correspondiente a la emisión del Informe de Control Posterior.
- B) Registre el Tipo de Informe de Control Posterior, según corresponda, puede ser: Auditoría de Desempeño, Auditoría de Cumplimiento, Auditoría Financiera, Servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad, Acción de Oficio Posterior.
- C) Registre el número del informe de Control Posterior comunicado a la entidad, asignado por el Órgano del Sistema Nacional de Control.
- D) Registre el título del informe de Control Posterior, asignado por el Órgano del Sistema Nacional de Control.
- E) Registre la fecha de emisión del informe de Control Posterior.
- F) Registre la fecha en el que la entidad publicó el informe de Control Posterior, en sus canales de comunicación.
- G) Registre el número de orden que ocupa la recomendación en el informe de control posterior que se comunicó a la entidad.
- H) Registre la descripción de las recomendaciones del informe de Control Posterior que se encuentran pendientes y en proceso de implementación.

-Según el Numeral 6.2.1. de la Directiva N° 009-2023-CG/SESNC "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación", las Recomendaciones de los Informes de control se clasifican en : a) Recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión de la entidad, b) Recomendaciones para el inicio de las acciones administrativas, c) Recomendaciones para el inicio de las acciones legales, d) Recomendaciones del Informe de Acción de Oficio Posterior.

I) Registre la fecha de vencimiento para implementar la recomendación del Informe de Control Posterior establecido en el Plan de Acción emitida por la entidad.

J) Registre el estado de implementación de las recomendaciones, pudiendo ser: Pendiente o en Proceso.

2023-CG/SESNC)

- Estado En Proceso: Cuando el funcionario público designado como responsable de implementar la recomendación ejecuta acciones orientadas a su implementación. (Cuadro N° 1 de la Directiva N° 009-2023-CG/SESNC)

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCION I
GESTIÓN DE CONTROL

ANEXO 9.2
SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
 Cargo : PRESIDENTE
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Año	Tipo de Informe de Control Simultáneo	DATOS DEL INFORME DE CONTROL SIMULTANEO				SITUACIONES ADVERSAS CON ACCIONES Y SIN ACCIONES		
		N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
A	B	C	D	E	F	G	H	I
2023	Informe de Visita de Control	006-2023-OCI/0070-SVC	Proyecto Complejo Industrial ENACO S.A. en el Inmueble transferido por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN	22/05/2023	23/05/2023	1	Adopción de las acciones para la aprobación del cambio de zonificación, financiamiento y los planes de estudios técnico-legales definitivos para la construcción del Complejo Industrial de la Hoja de Coca.	Con acciones
2023	Informe de Orientación de Oficio	011-2023-OCI-0070- SOO	Verificación de las acciones adoptadas por la entidad respecto a los declarantes omisos a presentar sus Declaraciones Juradas de Ingresos y Bienes y Rentas.	3/11/2023	3/11/2023	2	Adoptar las acciones preventivas y correctivas que correspondan en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos en cumplimiento a la presentación de las declaraciones juradas de los funcionarios y/o servidores públicos de la entidad.	Con acciones
2024	Informe de Visita de Control	001-2024-OCI/0070-SVC	Proceso de acopio, almacenamiento, distribución y venta de Hoja de Coca en la Unidad Operativa Celendin	9/02/2024	9/02/2024	1	Adopción de las acciones preventivas y correctivas que correspondan en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de sus objetivos.	Con acciones
2024	Informe de Hito de Control	006-2024-ENACO S.A./OCI-SCC	Funcionamiento y Operatividad de los Sistemas de Seguridad y Vigilancia en la Agencia Cusco	14/05/2024	14/05/2024	1	Adopción de las acciones preventivas y correctivas que correspondan en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de funcionamiento y operatividad de los sistemas de seguridad y vigilancia de la Empresa Nacional de la Coca S.A.	Con acciones
2024	Informe de Visita de Control	008-2024-OCI/0070-SVC	Proceso de acopio, almacenamiento, distribución y venta de hoja de coca en la Agencia Trujillo	13/06/2024	13/06/2024	3	Adopción de las acciones preventivas y correctivas que correspondan en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos.	Con acciones
2024	Informe de Hito de Control	010-2024-OCI/0070-SCC	Administración de Legajos de Personal" Hito de Control N° 01 "Apertura y Custodia de Legajos.	31/07/2024	31/07/2024	2	1.Organización documentaria de legajos personales no se condice con la normativa interna, lo que podría afectar la adecuada administración de la información que contienen, limitando a que la entidad disponga de información actualizada, oportuna y confiable del personal.	Con acciones
2024	Informe de Hito de Control	013-2024-OCI/0070-SCC	Administración de Legajos de Personal Hito de Control N° 02 "Mantenimiento de Legajos de Personal"	16/08/2024	16/08/2024	2	1.Legajos de personal presentan documentación con información desactualizada, situación que afectaría el mantenimiento y la custodia de los documentos contenidos en los legajos, lo que limita la disponibilidad de información pertinente, confiable y oportuna del personal.	Sin acciones
2024	Informe de Visita de Control	014-2024-OCI/0070-SVC	Proceso de gestión, operación y control de unidades vehiculares a cargo de la Empresa Nacional de la Coca S.A."	22/08/2024	22/08/2024	1	Adopción de las acciones preventivas y correctivas que correspondan en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso.	Con acciones
2024	Informe de Visita de Control	017-2024-OCI/0070-SVC	Atención de Solicitudes de Información Pública en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en ENACO S.A	22/11/2024	22/11/2024	1	Actualización del Texto Unico de Procedimientos Administrativos-TUPA que incluya los alcances del Reglamento de la Ley de Transparencia aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2024-JUS del 15.MAY.2024 y que se encuentre alineado a la normativa vigente en materia de procedimientos administrativos.	Con acciones

2025	Informe de Servicio Control Simultáneo	001-2025-OCI/0070-SOO	Verificación al cumplimiento de la normativa interna de ENACO S.A. en el proceso de arrendamiento de inmueble para el local de la Agencia Ayacucho	6/02/2025	6/02/2025	2	1. Determinación y deslinde de las presuntas responsabilidades administrativas funcionales y pecuniarias incurridas por el Administrador de la Agencia Ayacucho, Jefe de la Sucursal Huancayo y la Gerencia de Comercio Tradicional y los colaboradores incurso en el Informe de Orientación de Oficio del Organo de Control Institucional, así al Informe el CSST, en base a la meritación de los niveles de responsabilidad en el vencimiento del contrato sin adoptar las medidas preventivas, traslado de los bienes, maquinarias y equipos a un local sin acabados e inseguro, gastos excesivos e injustificados en los traslados y ausencia de cobertura para el Patrimonio de la Empresa.	Con acciones
							2. Ejecución de las sanciones administrativas y pecuniarias a los colaboradores incurso en las responsabilidades indicadas de los mismos que incurrieron en los hechos irregulares; identificados en el punto 2 del Plan de Acción, como consecuencia del Informe del Organo de Control Institucional y que ocasionaron perjuicio económico a la Empresa y colocaron en grave riesgo a los colaboradores y bienes de la empresa.	Con acciones
2025	Informe Visita de Control	002-2025-OCI/0070-SVC	Verificación del Estado Situacional de los Procedimientos de otorgamiento, inscripción registral y revocatoria de Poderes en la Empresa Nacional de la Coca S.A	7/02/2025	7/02/2025	2	1. Determinación y deslinde de las presuntas responsabilidades administrativas y funcionales incurridas por el Asesor Legal-Secretario Letrado y ex-Gerentes Generales y los colaboradores incurso en el Informe de Visita de Control, debiendo previamente revisar los poderes que se otorgaron en los años precedentes al 2024, razones por las cuales no se revocó a los 69 ex-funcionarios que ya no laboran, falta de elevación a escritura pública y registro en SUNARP de 07 funcionarios otorgados y revocatoria de otros 09, incumplimiento del registro en el plazo de los 30 días según reglamento y la Ley General de Sociedades, otorgamiento de facultades a 11 funcionarios por parte del ex-Gerente General sin precisar cargo ni detalle, incumpliendo así el Reglamento de Poderes y la Distribución de Facultades del Asiento AS216 "Otorgamiento de Poder".	Con acciones
2025	Informe de Hito de Control	009-2025-OCI/0070-SCC	Otorgamiento del Uniforme Institucional de la Sede Central y Agencia Cusco, Período 2025" Hito de Control N° 02 "Rendición de Gastos"	11/11/2025	11/11/2025	4	1. Rendición de gastos presentada por personal de dirección y confianza por la adquisición de uniformes en el marco de convenio colectivo afectaría la naturaleza de los beneficios sindicales y pondría en riesgo el registro de desembolsos que no corresponden su ejecución.	Con acciones
							2. Rendiciones de gastos presentadas fuera del plazo y comprobantes de pago que no precisan el color ni tipo de prenda adquirida, conforme lo establecido en el Anexo 1 de la Directiva, pone en riesgo el cumplimiento del objetivo de la entrega de uniforme institucional a los trabajadores.	Con acciones
2025	Informe de Orientación de Oficio	010-2025-OCI/0070-SOO	Verificación a la Implementación de la Norma Técnica para la gestión por procesos en la Empresa nacional de la Coca S.A."	21/11/2025	21/11/2025	5	1. Elaboración del Plan para la Implementación de la Gestión por Procesos en ENACO S.A. en base a los avances obtenidos en el ejercicio 2019 y que comprenda todas las características que determina la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP "Norma Técnica para la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública", calendarizado para su ejecución parcial en 90 días calendario y la conclusión al 31.DIC.2026.	Con acciones
							2. Informe de implementación de las condiciones mínimas, consistentes en: 1.1. Compromiso de la Alta Dirección de la entidad, que se manifiesta a través de la participación y el apoyo para la implementación de la gestión por procesos, así como la declaración de los resultados que espera de la implementación de la Gestión Por Proceso en esta etapa, para la adopción de decisiones basadas en los resultados de la gestión. 1.2. Contar con los recursos que aseguren la ejecución y sostenibilidad de los procesos y sus productos resultantes.	Sin acciones
							3. Aprobación del Plan por parte del Directorio para la Implementación de la Gestión por Procesos en ENACO S.A. y el Compromiso de la Alta Dirección de la entidad, que se manifiesta a través de la participación y el apoyo para la implementación de la Gestión por Procesos, así como la declaración de los resultados que espera para la adopción de decisiones basadas en los resultados de la gestión.	Sin acciones
							4. Charlas de Sensibilización a los colaboradores de la entidad, a nivel de la Sede Central, Sucursales y Agencias; con suscripciones de compromiso de su ejecución sistemática.	Sin acciones

							5. Actualización, adecuación e identificación de Productos y Procesos en ENACO S.A. según cronograma y etapas de ejecución previstas, como parte de la primera fase de la Implementación por Procesos. El alcance es abordar los procesos críticos en función a la priorización estimada por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática.	Sin acciones
2026	Informe Visita de Control	003-2026-OCI/0070-SVC	Proceso de Acopio, Almacenamiento, Distribución y Venta de Hoja de Coca en la Agencia Ayacucho	3/06/2026	3/06/2026	3	1.1. Coordinación con el propietario del inmueble para la culminación de los trabajos de acabados, reparación de estructuras agrietadas e instalación de la puerta del servicio higiénico y de accesorios eléctricos faltantes, en cumplimiento del contrato suscrito.	Sin acciones
							1.2. Disponer el alquiler de una cochera para el traslado del vehículo y simultáneamente la cotización de reparación del mismo a efectos de determinar su continuidad de uso y/o destinarlo a la baja correspondiente de acuerdo a normativa.	Sin acciones
							1.3. Implementación de las buenas prácticas de higiene en el aspecto de manipulación y conservación del producto, en aplicación del Manual de Procedimientos del Sistema Comercial de ENACO S.A.; con reporte de cumplimiento.	Sin acciones
							1.4. Limpieza, mantenimiento general y desinfección del almacén de la Agencia Ayacucho que garantice las óptimas condiciones de almacenamiento del producto principal, de conformidad a la directiva vigente. Ubicación definitiva de los extintores en lugar reglamentario.	Sin acciones
							1.5. Sustitución de la pesa patron con otra vía transferencia y/o adquisición con una que garantice los 25.00 kilos exactos y evitar pérdidas en el peso a la empresa y/o faltantes en los inventarios de la hoja de coca.	Sin acciones
							2.1. Emisión del memorandum reiterativo al Administrador de la Agencia Ayacucho, para que cumpla estrictamente los alcances de la Directiva del Manejo de los Fondos, bajo responsabilidad.	Sin acciones
							2.2. Determinación de los niveles de presunta responsabilidad en el manejo de los fondos de caja chica al involucrar dinero de terceros con los de la empresa, entregar los fondos y recepcionar comprobantes de pago sin la autorización del Administrador y ausencia de control del Administrador; aplicando las sanciones que correspondan de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo y la Directiva de Manejo de Fondos de ENACO S.A.	Sin acciones
							3.1 Conclusión de la encargatura al Sr. Juniors A. Cruz Pepe y retorno a su plaza de origen y encargar la Administración de la Agencia Ayacucho a la Sra. Amalia Richarte Sicha. Memorandum N° 239-2026-ER/HH.	Sin acciones

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrolle una justificación:

Justificación del Anexo 9.2
Firmado digitalmente por: BRAVO APARCIO Willy FAU 20114883230 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 18/06/2026 11:18:08 0500
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Nombres y Apellidos: :Willy Bravo Aparicio
DNI: 23868226
Cargo: Jefe Oficina de Control Selectivo

GERENTE GENERAL	
Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 16.06.2026 14:35:10	
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	Nestor Enrique del Castillo Bardales
DNI:	5360701
Cargo:	Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo".

Leyenda:

- A) Registre el año correspondiente a la emisión del Informe de Control Simultáneo
- B) Registre el Tipo de Informes de Control Simultáneo: Informes de control concurrente, visita de control y orientación de oficio.
- C) Registre el número del informe de control simultáneo
- D) Registre el título del informe de control simultáneo.
- E) Registre la fecha de emisión del informe de control simultáneo
- F) Registre la fecha de publicación del informe de control simultáneo.
- G) Registre número de orden que ocupa la situación adversa en el informe de control simultáneo.
- H) Registre la descripción de las situaciones adversas con acciones y sin acciones.

- Situación Adversa: Es la identificación de uno o varios hechos que, luego del respectivo análisis, se determinan como situaciones que afectan o pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso. Para el Control Simultáneo solo se considera como situación o situaciones adversas, aquellos hechos que permiten adoptar acciones preventivas o correctivas por parte de la entidad o dependencia. (Numeral 8 de Glosario de la Directiva N° 013-2022-

- (i) Situación con acciones: Cuando la entidad o dependencia, dentro del plazo máximo establecido para su corrección ha comunicado que ha efectuado o viene efectuando acciones preventivas o correctivas; sin embargo, la
- (ii) Situación sin acciones: Cuando la entidad o dependencia, dentro del plazo máximo establecido para su corrección, no ha comunicado o efectuado acciones preventivas o correctivas para corregir la situación adversa.

I) Registre el estado de las situaciones adversas: Corregida, Con acciones, Sin Acciones, Desestimada, No Corregida. (Literal iii del numeral 6.1.8.2 de la N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo").
calendario contados desde la notificación del informe a la entidad o a la dependencia. El referido plazo, por única vez, puede ser ampliado hasta por cuarenta y cinco (45) días calendario adicionales, a solicitud del Titular de la entidad o

**EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL
SECCION I
GESTION DE CONTROL**

**ANEXO 9.3
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
 Cargo : : PRESIDENTE
 Periodo en el cargo : : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) : : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Presentación de entregables (I)					
	Entregable	2023	2024	2025	2026
1	Diagnóstico				
2	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	Si	Si	Si	Si
3	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	Si	Si	Si	Si
4	Seguimiento Semestral del Plan de Acción	Si	Si	Si	Si
5	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI	Si	Si	Si	Si
6	Reporte de Identificación de Deficiencias (RID)	No			
7	Seguimiento Anual del Plan de Acción (2)	Si	Si	Si	Si
8	Evaluación Anual de la Implementación del SCI	Si	Si	Si	Si

Estado de Medidas de Remediación (II)													
Año	Eje	Componente	Cantidad Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
				Implementado	No Implementado	Proceso	Pendiente	Desestimado	No Aplica	Implementado	No Implementado	Desestimado	No Aplica
A	B	C	D										
2026	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	13				13						
2026	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	5				5						
2026	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	5				5						
2026	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	9				9						
2026	Supervisión	Supervisión	0				0						

Nota: Para aquellas entidades que no hayan identificado ninguna deficiencia en algún período, colocar el numeral 0 (CERO)

Estado de Medidas de Control (III)													
Año	Sector	Producto	Cantidad Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
				Implementado	No Implementado	Proceso	Pendiente	Desestimado	No Aplica	Implementado	No Implementado	Desestimado	No Aplica
A	B	C	D										
2026													
2026													
2026													
2026													

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrolle una justificación:

Justificación del Anexo 9.3
 El Estado de Medidas de Control no se ha habilitado sector ni producto.

Firmado digitalmente por:
BRAVO APARICIO Willy FAU
 20114883230 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 18/06/2026 11:48:33-0500
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTION ADMINISTRATIVA

Nombres y Apellidos: Willy Bravo Aparicio
 DNI: 23868226
 Cargo: Jefe Oficina de Control Selectivo

Firmado digitalmente por:
CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard
 Fecha y hora: 16.06.2026 14:35:45
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: Nestor Enrique del Castillo Bardales
 DNI: 05360701
 Cargo: Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

Leyenda:

(I) Presentación de entregables:

A) Registre el cumplimiento en los 4 últimos años de los entregables que conforman la implementación del Sistema de Control Interno: Evaluación Anual de la implementación del SCI, Evaluación Semestral de la implementación del SCI, Plan de Acción

(II) Estado de Medidas de Remediación

- A) Registre el año correspondiente del Plan medidas de remediación.
- B) Registre los ejes de control interno, según corresponda: Cultura Organizacional, Gestión de Riesgos, Supervisión
- C) Registre los componentes de control interno, según corresponda: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.
- D) Registre la cantidad total de medidas de remediación y cantidad específica por estado de medida de remediación, implementado, no implementado, en proceso, pendiente, no aplicable o desestimada.

(III) Estado de Medidas de Control

- A) Registre el año correspondiente del Plan medidas de control.
- B) Registre el sector que según corresponda los productos priorizados del plan medidas de control.
- C) Registre los productos priorizados del plan medidas de control.
- D) Registre la cantidad total de medidas de control y cantidad específica por estado de medida de control, implementado, no implementado, en proceso, pendiente, no aplicable o desestimada.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCIÓN I

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MODERNIZACIÓN

ANEXO N° 10.1

GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - EN/

Departamento - Provincia - Distrito : : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN

Nombre del titular de la entidad : : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA

Cargo : : PRESIDENTE

Periodo en el cargo : : Del **3/04/2025** al **3/06/2026**

Fecha de corte : : Al **31/05/2026**

Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

1. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS

Nro	Listado de bienes y/o servicios mejorados	Tipo(*) (Bien / Servicio)	Motivo u Origen de la Mejora (NTGCS / NTGDR / OTROS)	Aspectos mejorados (**)
	A	B	C	D
1	NO APLICA			
2				
3				
	<i>(Agregar mas filas de ser necesario)</i>			

Legenda:

(A): Detallar los bienes y servicios mejorados, como referencia los siguientes términos*:

i. **Bienes:** Son los productos tangibles que responden a las necesidades y expectativas de las personas y que son entregados por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones (por ejemplo; desayuno escolar, tablets, bono, DNI, pasaporte, medicina, libros, vacunas, etc.). Para la provisión de bienes se podría requerir de servicios para asegurar su adecuada entrega.

ii. **Servicios:** Productos intangibles entregados por las entidades públicas a las personas, en el marco de sus competencias y funciones sustantivas que, al satisfacer sus necesidades y expectativas, generan valor público.

(B): Registrar lo que corresponda: Bien / Servicio

(C): Indicar si la mejora ha tenido como motivo u origen , el cumplimiento de una NTGCS (Norma Técnica para la Gestión de la Calidad Servicios) NTGDR (Norma técnica de la Gestión de Reclamos) u otros.

(D): Describe los aspectos o acciones que se desarrollaron para mejorar el servicio que brinda la entidad. Por ejemplo: Reducción de tiempo de atención, implementación de plataforma web para atención, entre otras.

2. GOBIERNO ABIERTO (GA)

Nro	Principio de Gobierno Abierto	Iniciativa(s) o acción(es) implementada(s) en el periodo de gestión (*)	Medio de verificación de la iniciativa o acción implementada (**)
1	a) Transparencia y acceso a la información pública	1. Adecuación del Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2024-JUS y actualización de la normativa sobre Transparencia aprobada en el ejercicio 2021	1. Aprobación y publicación de la Directiva "Lineamientos para la Administración de Transparencia y Acceso a la Información Pública en ENACO S.A. "
		2. Implementación de Canal de atención exclusivo en el Sistema de Trámite Documentario de ENACO S.A.	2. Trámite Documentario de ENACO S.A. vigente y funcionando.
		3. Designación de nuevo Responsable de Atención de Entrega de la Información en la Empresa.	3. Resolución N° 005-2025-E/GG del 11.FEB.2025
		4. Atención de 20 solicitudes de atención de acceso a la información requeridas por personas naturales y jurídicas	4. Cartas de atención cursadas a los solicitantes.
2	b) Participación ciudadana	1. No corresponde	1.
		2.	2.
		3.	3.
		<i>(Agregar más filas de ser necesario)</i>	<i>(Agregar más filas de ser necesario)</i>
3	c) Rendición de cuentas	1. De acuerdo a la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI	1.
		2.	2.
		3.	3.
			<i>(Agregar más filas de ser necesario)</i>
4	d) Integridad	1. Sin información	1.
		2.	2.
		3.	3.
			<i>(Agregar más filas de ser necesario)</i>

(*) Detalla la(s) iniciativa(s) o acción(es) implementada(s) en la entidad, que se desarrollaron durante el periodo de gestión, en referencia a cada principio de gobierno abierto, los cuales se orientan a lograr una administración transparente, participativa, íntegra y que rinde cuentas a los ciudadanos.

(**) Especifica los medios de verificación (física a través de documentación o digital, a través de un enlace virtual) que evidencia la implementación de la iniciativa o acción descrita en la columna (*).

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrolle la justificación:

Justificación del Anexo 10.1:

Respecto al numeral 1. Gestión de la calidad de servicios no aplica para la empresa



Firmado digitalmente por:
TAPIA TTITO Maycol Noel
FAU 20114883230 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2026 15:02:57-0500

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nombres y apellidos: MAYCOL NOEL TAPIA TTITO

DNI : 73895667

Cargo: ANALISTA DE PLANEAMIENTO



GERENTE GENERAL

Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard
Fecha y hora: 15.06.2026 15:25:18

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y apellidos: NESTOR ENRIQUE DEL CASTILLO BARDALES

DNI : 05360701

Cargo: GERENTE GENERAL

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Resolución de Secretaría de Gestión Pública No.011-2022-PCM-SGP que aprueba la Norma Técnica de Gestión de la Calidad de Servicios en el sector público.
- Resolución No. 001-2021SGP-PCM que aprueba la Norma Técnica de Gestión de Reclamos en las entidades y empresas de la administración pública.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030
- Ley de transparencia y acceso a la información pública-Ley 27806.

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL
SECCIÓN I
GESTIÓN LEGAL

ANEXO N° 11.1
CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 Departamento - Provincia - Distrito : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
 Nombre del titular de la entidad : E06777 - MARRUJO ASTET BETTY LILIANA
 Cargo : PRESIDENTE
 Periodo en el cargo : Del 3/04/2025 al 3/06/2026
 Fecha de corte : Al 31/05/2026
 Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1) : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

RELACION DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES		
Cantidad total de Investigaciones en el Ministerio Público	Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial	Cantidad total de carga procesal
129	206	374

CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS Y SIMILARES [SUMA DE A), B) Y C)]	CANTIDAD
A) PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES	CANTIDAD
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	0
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	0
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	0
B) PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES	CANTIDAD
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	0
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	0
C) OTROS PROCESOS Y SIMILARES	CANTIDAD
Cantidad de procesos arbitrales	2
Cantidad de arbitrajes laborales	0
Cantidad de procesos administrativos en el PJ	0
Cantidad de conciliaciones	3
Cantidad de otros procesos similares que no se encuentren en el MP ni ante PJ	0

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS	CANTIDAD
Embargos ejecutados	0

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 11.1
datos en relación a recuperación judicial o extrajudicial de bienes inmuebles de propiedad de la Empresa Nacio

 Firmado digitalmente por:
 GAMARRA ROJAS Alex FAU
 20114883230 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 15/06/2026 14:20:19-0500

 Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard
 Fecha y hora: 15.06.2026 15:15:28

**FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**

Nombres y Apellidos: Alex Gamarra Rojas

DNI: 44775016

Cargo: Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: Néstor Enrique Del Castillo Bardales

DNI: 05360701

Cargo: Gerente General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

SECCIÓN II
INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)
CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD
CARGO
PERIODO EN EL CARGO
FECHA DE CORTE
SECTOR (GOBIERNO NACIONAL) / PLIEGO CENTRAL QUE REALIZA LA TRANSFERENCIA
(GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL)

: 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
 : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
 : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
 : PRESIDENTE
 : DEL 03/04/2025 AL 03/06/2026
 : AL 31/05/2026
 : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM


N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2019 ¹	2020 ¹	2021 ¹	2022 ¹	2023 ¹	2024 ¹	2025 ¹	2026 ¹	Sentido esperado del indicador ¹	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Tipo de Fuente	Fuente	URL / Doc.	Observaciones
A	B		C								D	E	F	G	H	I	J	K
1	NIVEL DE IMPLEMENTACION DE GESTION HUMANA	PORCENTAJE				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	(NÚMERO DE ACTIVIDADES)	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPARENCIA.ENACO.COM.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2023/07/PE%202022-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
2	GRADO DE CONOCIMIENTO EN EL USO DE TECNOLOGIAS IMPLEMENTADOS A LOS PROCESOS	PORCENTAJE				0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	(NÚMERO DE CAMBIOS)	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPARENCIA.ENACO.COM.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2023/07/PE%202022-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
3	EBITDA	NÚMERO				-7.70	-4.33	-1.07	0.14	-0.60	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	S/ (UTILIDAD OPERATIVA + DEPRECIACIÓN + AMORTIZACIÓN)	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPARENCIA.ENACO.COM.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2023/07/PE%202022-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
4	INCREMENTO DEL NIVEL DE VENTAS DE EXPORTACION	CANTIDAD				387.20	146.70	150.00	112.00	0.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	VOLUMEN DE VENTA	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPARENCIA.ENACO.COM.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2023/07/PE%202022-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
5	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ORIENTADO A LA TRANSFORMACION DIGITAL DE TECNOLOGIAS	PORCENTAJE				0.00	30.00	10.00	30.00	0.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	NIVEL DE AVANCE D	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPARENCIA.ENACO.COM.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2023/07/PE%202022-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
6	GRADO DE MADUREZ DEL CODIGO DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO CBGC	PORCENTAJE				39.00	32.00	46.40	39.00	51.00	ASCENDENTE	OTROS	LOCAL	GRADO DE MADUREZ	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPARENCIA.ENACO.COM.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2023/07/PE%202022-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
7	INDICE DE CLIMA LABORAL	PORCENTAJE				64.30	58.56	57.47	0.00	0.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE LOS COLABORADORES D	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPARENCIA.ENACO.COM.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2023/07/PE%202022-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
8	NIVEL DE SATISFACCION DEL CLIENTE	PORCENTAJE				0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	((NIVEL DE SATISFACCIÓN CLIENTES GCT + NIVEL DE SA	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPARENCIA.ENACO.COM.PE/WP-CONTENT/UPLOADS/2023/07/PE%202022-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026

9	INCREMENTO DEL NIVEL DE VENTA DE DEL CANAL TRADICIONAL	CANTIDAD				856.00	1,131.00	1,227.06	601.00	227.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	VOLUMEN DE VENTA	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPAR ENCIA.ENACO.COM. PE/WP-CONTENT/UPLOADS /2023/07/PEI%20202 2-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
10	MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS ESTRUCTURADOS	PORCENTAJE				50.91	36.00	10.19	43.00	25.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	(CANTIDAD PROCES	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPAR ENCIA.ENACO.COM. PE/WP-CONTENT/UPLOADS /2023/07/PEI%20202 2-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
11	INCREMENTO DEL NIVEL DE CAPTACION DE HOJA DE COCA DE CALIDAD	CANTIDAD				1,035.00	599.00	583.00	415.00	257.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	VOLUMEN DE CAPTA	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPAR ENCIA.ENACO.COM. PE/WP-CONTENT/UPLOADS /2023/07/PEI%20202 2-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
12	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ROE	PORCENTAJE				-20.05	-18.78	-9.82	-2.31	-9.11	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	(UTILIDAD NETA/PAT	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	HTTPS://TRANSPAR ENCIA.ENACO.COM. PE/WP-CONTENT/UPLOADS /2023/07/PEI%20202 2-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
13	INCREMENTAR DEL NIVEL DE VENTA DE LAS LINEAS DEL CANAL INDUSTRIAL	CANTIDAD				20.70	16.80	16.55	10.00	10.00	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	VOLUMEN DE VENTA	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPAR ENCIA.ENACO.COM. PE/WP-CONTENT/UPLOADS /2023/07/PEI%20202 2-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026
14	GRADO DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SCI	PORCENTAJE				49.30	50.90	48.10	58.00	47.00	ASCENDENTE	OTROS	LOCAL	GRADO DE MADUREZ	INTERNA	EVALUACIÓN PLAN	HTTPS://TRANSPAR ENCIA.ENACO.COM. PE/WP-CONTENT/UPLOADS /2023/07/PEI%20202 2-2026.PDF	EL AÑO 2026, SE TIENEN DATOS REPORTADOS AL 31/05/2026

¹ Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

- (A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos: (Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica).
- (B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (E): porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).
- (C) Valor del indicador expresado en números.
- (D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.
- (E) Corresponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.
- (F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.
Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.
- (G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
- (H) Tipo de Fuente: (i) Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información, o (ii) Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.
- (I) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador.
- (J) URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet.
Documento: registros administrativos, informes de auditoría, registros contables de la entidad u otros, donde se origina la información.
- (K) Información referida al registro de los campos anteriores.

	Firmado digitalmente por: TAPIA TTITO Maycol Noel FAU 20114883230 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 16/06/2026 08:38:40-0500
	FIRMA RESPONSABLES DE LA SECCIÓN II
Nombres y Apellidos: Maycol Noel Tapia Tito	
DNI: 73895667	
Cargo: Analista de Planeamiento	

	Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 15.06.2026 17:40:58
	FIRMA FU
Nombres y Apellidos: Nestor Enrique del Castillo Bardales	
DNI: 05360701	
Cargo: Gerente General	

SECCIÓN III
RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O MISIONALES QUE BRINDA LA ENTIDAD
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)
CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO : 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO
DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO : CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN
NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD : E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
CARGO : PRESIDENTE
PERIODO EN EL CARGO : DEL 03/04/2025 AL 03/06/2026
FECHA DE CORTE : AL 31/05/2026
SECTOR (GOBIERNO NACIONAL) / PLIEGO CENTRAL QUE REALIZA : 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM
LA TRANSFERENCIA (GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL)

Nº	BRINDA EL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL (SI/NO)	SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL (INCLUYE PRODUCTOS DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL)	TIPO DEL SERVICIO PÚBLICO	SECTOR DEL SERVICIO PÚBLICO	GRUPO DEL SERVICIO PÚBLICO	RESPONSABLE DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL	CARGO DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)
1	SI	ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados: HOJA DE COCA	BIEN	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	SERVICIO MISIONAL	E06777-BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE	PRESIDENTE

Leyenda

- (A) Brinda el Servicio Público: SI o NO
 (B) Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.
 (C) Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.
 (D) Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N°068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR
 (E) Grupo del Servicio Público: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.
 (F) Responsable del Servicio Público: Nombre del Funcionario Responsable de la provisión del servicio público.
 (G) Cargo Responsable del Servicio Público: Cargo del Funcionario Responsable de la provisión del servicio público

 GEREENTE GENERAL
Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO BARDALES Nestor Enrique FAU 20114883230 hard Fecha y hora: 19.06.2026 10:27:53
Nombres y Apellidos: NESTOR ENRIQUE DEL CASTILLO BARDALES DNI: 05360701 Cargo: GERENTE GENERAL

 REPUBLICA DEL PERU FIRMA	Firmado digitalmente por: MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA FIR 07226439 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19/06/2026 10:34:00-0500
FIRMADO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD	FIRMADO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD
Nombres y Apellidos: MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA DNI: 07226439 Cargo: PRESIDENTE	FIRMADO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD

SECCIÓN IV
**RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL
 DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (PLIEGO)

CODIGO Y NOMBRE DE LA ENTIDAD PLIEGO

DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO

NOMBRE DE TITULAR DE LA ENTIDAD

CARGO

PERIODO EN EL CARGO

FECHA DE CORTE

**SECTOR (GOBIERNO NACIONAL) / PLIEGO CENTRAL QUE REALIZA LA
 TRANSFERENCIA (GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL)**

: 0070 - EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO

: CUSCO - CUSCO - SAN SEBASTIAN

: E06777 - MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA

: PRESIDENTE

: DEL 03/04/2025 AL 03/06/2026

: AL 31/05/2026

: 0581 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

1	ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados	RESPONSABLE DEL SERVICIO NOMBRE: E06777-BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE CARGO: PRESIDENTE
	HOJA DE COCA	
A	INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL	
A.1	ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERIODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL INICIO DEL PERIODO RENDIR?
	La situación del servicio misional de ENACO al inicio del periodo a rendir es: a. Volumen de hoja de coca captada al 31/12/2025: 535 TM b. Volumen de hoja de coca vendida al 31/12/2025: 731 TM d. Cantidad de hoja de coca decomisada al 31/12/2025: 149 TM e. Stock de hoja de coca al 31/12/2025: 116 TM e. Cantidad de hoja de coca exportada al 31/12/2025: 149 TM f. Cantidad de cocaína base exportada al 31/12/2025: 660 kg g. Resultado neto del ejercicio al 31/12/2025: S/ (3.139.281) h. El Saldo final de caja al cierre del 31/12/2025 fue de S/ 4,94 MM	REGULAR
A.2	LIMITACIONES Y DIFICULTADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ACCIONES PARA SUPERARLAS EN EL PERIODO A RENDIR	
	Las limitaciones y dificultades fueron: - Comercio informal presente que genera competencia desleal - Precios del comercio informal más competitivos que los precios de ENACO - Dificultades con las líneas aéreas para la exportación de cocaína base - Limitado recurso financiero para realizar inversiones y mejoras en todos los niveles - Adaptación a las nuevas tecnologías - Equipos computacionales en estado precario - Parque automotor con más de 20 años de antigüedad - Estructura orgánica, MOF, ROF, CAP desactualizada - Deuda con FONAFE pendiente de pago Acciones para superarlas: - Coordinaciones constantes para la ejecución de fiscalizaciones conjuntas con la PNP - Mesas de trabajo con el Ministerio del Interior - Reuniones con las federaciones de cocaleros - Estrategias para el acopio y venta de hoja de coca del canal tradicional - Políticas y medidas de austeridad para optimizar los recursos asignados - Compra corporativa de computadoras - Solicitud de suspensión de cobro de interés a FONAFE en tanto se defina una propuesta financiera de la deuda - Propuesta de Restructuración de la deuda con FONAFE - Propuesta de capitalización de la Deuda con FONAFE presentada a FONAFE - Propuesta de incremento de precio de exportación de hoja de coca a nuestro cliente Stepan Company	
A.3	SITUACIÓN DEL SERVICIO AL FINALIZAR EL PERIODO A RENDIR	¿CUÁL FUE EL ESTADO DEL SERVICIO AL FINAL DEL PERIODO A RENDIR?
	La situación del servicio misional de ENACO al finalizar el periodo a rendir es: a. Cantidad de hoja de coca comprada al 31/05/2026: 257 TM b. Cantidad de hoja de coca vendida en el canal tradicional al 31/05/2026: 223 TM c. Cantidad de hoja de coca exportada al 31/05/2026: 45 TM d. Resultado del ejercicio al 31/05/2026: S/ (1.957.389) e. El Saldo final de caja al cierre del 31/05/2026 fue de S/ 3.08 MM f. Con el acompañamiento de FONAFE se pudo elaborar el proyecto de restructuración de la deuda g. Se logró avanzar en el proceso de contratación de los gerentes, quedando cubierto las plazas de Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Comercio Tradicional y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	REGULAR

	<p>h. Se mejoró la relación con los productores de hoja de coca, recuperando la confianza en la empresa y entregas bajo compromiso volumen precio</p> <p>i. Se consolidó la modalidad de comercialización de ventas directas de hoja de coca en las sedes Cusco, Huancayo, Trujillo, Andahuaylas y otras sedes lo que ha permitido un ahorro por fletes y otros gastos asociados.</p> <p>j. Se logró alinear los stocks de almacen con las compras y ventas de la hoja de coca</p> <p>k. Se logró incrementar en 10% el precio de venta de hoja de coca de exportación para el año 2026 y 5% adicional para el año 2027.</p> <p>l. Se logró conformar los comités del Directorio: Comité especial de buen gobierno corporativo y Comité especial de auditoría y gestión de riesgos</p> <p>m. Se logró un avance importante en la implementación de los sistema de control interno y buen gobierno corporativo</p>	
B	INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO PÚBLICO/MISIONAL	
1	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados?	
	<p>1. Se establecieron políticas para captación de la hoja de coca, tomando en cuenta el stock de los almacenes y la demanda del mercado</p> <p>2. Se estableció compromisos de compra de hoja de coca con las Federaciones cocaleros de Cusco, sobre la base de nuevos precios de compra</p> <p>3. Se inicio la implementación de un nuevo modelo de fiscalizaciones al comercio ilegal de la hoja de coca, contando para ello Plan Operativo con la PNP concordado, que debe ser evaluado mensualmente.</p> <p>4. Se gestionó de manera efectiva la exportación del producto cocaína base al 92% a nuestro cliente McFarland del Reino Unido, logrando un importante ingreso.</p> <p>5. Reuniones de coordinación con clientes en el extranjero para concretar futuras ventas.</p> <p>6. Se logró utilizar todo el stock de hoja de coca acumulada en años anteriores.</p> <p>7. Luego de varias negociaciones se logró incrementar el precio de venta de hoja de coca de exportación.</p>	
2	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados?	
	<p>1. Reunión con representantes de los productores cocaleros para garantizar el adecuado suministro de hoja de coca</p> <p>2. Se gestionó con éxito la negociación con el cliente para la venta de Cocaína base, asegurando su comercialización</p> <p>3. Se planificó el uso de los recursos de acuerdo a la demanda del mercado y la capacidad de la empresa</p> <p>4. Seguimiento permanente al stock de hoja de coca para garantizar su comercialización en el mercado tradicional e industrial</p> <p>5. Se consolidó el proyecto de ventas directas de hoja de coca, mejorando la calidad y los tiempos de atención a nuestros comerciantes</p>	SE MANTIENEN
3	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A RENDIR PARA MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados?	
	<p>1. Se implementaron medidas que permitieron que la empresa sea sostenible y garantice la calidad del servicio</p> <p>- Con el acompañamiento de FONAFE se pudo elaborar el proyecto de restructuración de la deuda</p> <p>- Para solucionar el problema de la deuda, se solicitó el congelamiento de intereses y capitalización del 100% de la deuda con FONAFE.</p> <p>-Se llegó a cubrir las plazas de Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Planeamiento, Presupuesto e Informática, Gerente de Comercio Tradicional y otros puestos de confianza: Jefe de Asesoría Jurídica, Jefe de Control Selectivo, Director Técnico y Secretario del Directorio.</p> <p>-La ejecución de la exportación de 660 kg de coca 92 al Reino Unido, realizada en julio del 2025, constituye un resultado estratégico clave que consolida el posicionamiento de la OCIND - ENACO S.A., en el mercado internacional</p> <p>-El ingreso a un nuevo mercado internacional-Canadá, ejecutado en julio del 2025, con una muestra del producto cocaína Base a través de la exportación al cliente Pure Brands - Canadá, constituye un logro estratégico de alto impacto para la OCIND - ENACO S.A. marcando el inicio de una relación estratégica con esta empresa.</p> <p>-La firma del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. Y AGROINDUSTRIAS AGROPECUARIAS ZOFYLURIN S.A.C. en el mes de junio 2025 para el desarrollo de investigaciones y estudios sobre posibilidades de aprovechamiento del residuo sólido generado en el proceso productivo de insumo controlado sin alcaloides (bagazo) y de hoja de coca deteriorada.</p> <p>2. Comercialización de la hoja de coca: estableciendo reglas de juego claras y con el stock suficiente para atender la demanda</p> <p>3. Industrialización de la hoja de coca: con un adecuado abastecimiento de los insumos para la fabricación de los productos de la línea industrial</p> <p>4. Con las ventas directas se logró recuperar el mercado de Huaraz, debido a la mejor calidad de nuestro producto altamente aceptado por nuestros clientes.</p>	
	3.1. LA CALIDAD DEL SERVICIO MEJORÓ EN:	
	OTROS:	
	Acopio, venta e industrialización de hoja de coca	
4	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados DURANTE EL PERIODO A RENDIR?	
4.1	CUMPLIMIENTO DE METAS:	
	DE 0% AL 40%	
4.2	4.1 ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA LOGRAR EL OBJETIVO (EFICACIA) EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERIODO A RENDIR?	
	<p>1. Se llevaron a cabo reuniones permanentes con los representantes de los cocaleros</p> <p>2. Durante el año se paralizó la adquisición de hoja de coca industrial, debido al alto stock en nuestros almacenes.</p>	

	3. Se gestionó a través de la Comisión Multipartidaria DEVIDA, múltiples reuniones con el Ministerio del Interior, para articular acciones orientadas al control del transporte y comercio ilegal de hoja de coca	
5	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados SE PRESTE CON OPORTUNIDAD DURANTE EL PERIODO A RENDIR?	
	1. Se intensificaron las acciones del área comercial para un flujo mucho más rápido en la colocación del producto al cliente final, reduciendo considerablemente el stock de hoja de coca	OPORTUNAMENTE CON INCONVENIENTES
6	¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERIODO A RENDIR PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados?	
	1. Se realizó la planificación financiera, formulando el presupuesto empresarial que fue revisado y aprobado por FONAFE, definiendo metas, objetivos y contando con el análisis de la realidad de cada gerencia/ oficina 2. Se optimizaron los gastos y se incrementó la colocación de hoja de coca, conteniendo así la situación financiera y fortaleciendo la sostenibilidad de la institución. 3. En el año 2025 se logró realizar la exportación de los 660 kg de la Cola 92, que significó un ingreso importante para ENACO. 4. La exportación de la hoja de coca a nuestro cliente Stepan Company se realizó sin inconveniente, generando importantes ingresos para la empresa. 5. Implementación del piloto de ventas directas de hoja de coca, que terminó consolidándose como una herramienta comercial que ha permitido reducir gastos de transporte, viáticos, fletes, combustible, entre otros 6. Se concretó la primera exportación de extracto de hoja de coca a la empresa +SALUD de Colombia	
6.2	6.1. RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN EL PERIODO A RENDIR	
	30,829,756	
6.3	6.2. RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS EN EL PERIODO A RENDIR	
	8,130,132	
C	DOCUMENTO DE SUSTENTO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO ENACO tiene como objeto social, el desarrollar actividades lícitas vinculadas a la producción, industrialización y comercio interno y externo de la hoja de coca y sus derivados.	
	INFORME DE GESTIÓN AL PRIMER TRIMESTRE 2026.pdf	



Firmado digitalmente por:
MARRUJO ASTETE BETTY
 LILIANA FIR 07226439 hard
 Motivo: Soy el autor del documento

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD EJECUTORA

Nombres y Apellidos: MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA
DNI: 07226439
Cargo: PRESIDENTE



Firmado digitalmente por: DEL
CASTILLO BARDALES Nestor
 Enrique FAU 20114883230 hard
 Fecha y hora: 19.06.2026
 10:29:03